



REPÚBLICA DOMINICANA

MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2020



PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

DIRECCIÓN GENERAL DE ÉTICA
E INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL

MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2020



PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

DIRECCIÓN GENERAL DE ÉTICA
E INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL

TABLA DE CONTENIDOS

MEMORIAS 2020

PRESENTACIÓN	04
I. Resumen Ejecutivo	07
II. Información Institucional	12
Misión	12
Visión	12
Valores	12
Breve reseña de la Base Legal Institucional:	13
Principales funcionarios de la DIGEIG	14
III. Resultados de la Gestión del Año	15
a)Metas Institucionales de Impacto a la Ciudadanía	15
Eje 1. Ética e Integridad Gubernamental	15
Eje 2. Transparencia Gubernamental	28
Eje 3. Investigación y Seguimiento de Denuncias	50
Eje 4. Fortalecimiento Institucional	54
Eje 5. Educación en Valores	99
b)Indicadores de Gestión	101
1. Perspectiva Estratégica	101
i. Metas Presidenciales	101



TABLA DE CONTENIDOS

MEMORIAS 2020

ii. Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP)	101
2. Perspectiva Operativa	103
i. Índice de Transparencia	103
ii. Índice de Uso Tic e implementación Gobierno Electrónico	104
iii. Normas Básicas de Control Interno (NOBACI)	104
iv. Gestión Presupuestaria	105
v. Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC)	106
vi. Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas (SNCCP)	106
vii. Declaraciones Juradas	107
3. Perspectiva de los Usuarios	107
i. Sistema de Atención Ciudadana 3-1-1	107
ii Entrada de servicios en línea, simplificación de trámites, mejora de servicios públicos.	107
IV.Gestión Interna	109
a) Desempeño Financiero	109
b) Contrataciones y Adquisiciones	117



PRESENTACIÓN

MEMORIAS 2020

El 2020 representó para la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) un año de retos. Esta nueva responsabilidad es un gran compromiso que tenemos con la población, en el sentido de recuperar los valores éticos en los servidores públicos de cara a construir una mejor nación para todos.

Para lograr estos objetivos hemos estado sumergidos en los distintos enfoques sociales que se alinean con la Estrategia Nacional de Desarrollo y sus principales ejes sustantivos, enfocados en los pilares de ética e integridad, investigación, prevención, control y sanción de la corrupción, así como el monitoreo y evaluación de los indicadores y el macro indicador de transparencia gubernamental, acceso a la información pública y el gobierno abierto; pilares que amparan el fortalecimiento de la democracia y el Estado del derecho en la República Dominicana.

Como evidencia de este renacer de la DIGEIG, en los resultados estadísticos se muestran que la cantidad de denuncias y los resultados han sido satisfactorios en esta nueva administración.

Tomando en cuenta este ambiente de cambios y transformaciones, la DIGEIG, como órgano rector en materia de ética, transparencia y gobierno abierto, respaldó y fortaleció sus esfuerzos concertados en el trabajo proactivo y consistente de las Comisiones de Ética Pública, amparadas en el Decreto 143-17, fomentándose las capacidades de sus miembros a través de entrenamientos especializados, para la gestión de instrumentos y herramientas relativas a controles administrativos y técnicos, tales como conflictos de interés y mediciones vía la aplicación de Sistemas de Integridad, Mapas de riesgos de Corrupción,



Códigos de Pautas Éticas en la Administración Pública, entre otras instrumentaciones, como dispositivos idóneos para contrarrestar el flagelo de la corrupción u observar los comportamientos impropios, y velar por el correcto cumplimiento del ejercicio de la función pública.

Dentro de las iniciativas que propician una democracia sustentada cada vez más en principios de gobierno abierto, de la mano con la participación, la cocreación y colaboración de los ciudadanos, la DIGEIG se coloca a la altura de las circunstancias en el contexto de articulación, expansión y establecimiento de una política de periodismo de datos, sustentada en la realización de datos abiertos liberados desde el gobierno, a partir de sus portales centrales www.datos.gob.do y el Portal Único de Acceso a la Información Pública www.saip.gob.do

Debido a la apertura de un nuevo Plan Estratégico, la DIGEIG continúa fortaleciendo sus ejes centrales o sustantivos y, junto a estos, sus áreas transversales, ante un nuevo marco jurídico o proyecto de Ley que dará a la institución la visión de construcción social esperada en la nación dominicana, a partir de elementos educativos basados en la promoción y formación en valores desde la escuela, familia y los medios de comunicación social. Los ejes centrales, a saber:

- EJE I. Ética e Integridad Gubernamental
- EJE. II Transparencia Gubernamental
- EJE III. Investigación y Seguimiento
- EJE IV. Fortalecimiento Institucional
- EJE V. Educación en Valores



Estamos inmersos en una filosofía de constante progreso y crecimiento institucional, dando los pasos de lugar para que las futuras generaciones de la República Dominicana tengan en la DIGEIG un legado sin precedentes para el bienestar de la sociedad del Estado dominicano.

Dra. Milagros Ortiz Bosch

Directora General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG).



I. RESUMEN EJECUTIVO

MEMORIAS 2020

Durante el 2020, la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental continuó con su misión como órgano rector en ética, transparencia, gobierno abierto y conflictos de intereses en el cumplimiento de las metas y objetivos del Plan Estratégico para el periodo 2019-2021, el cual se enmarca en la Estrategia Nacional de Desarrollo, mediante la coordinación, el impulso y la ejecución de iniciativas y proyectos prioritarios.

En Ética e Integridad Gubernamental, se desarrollaron acciones de fortalecimiento, a través de las Comisiones de Ética Pública (CEP), capacitaciones y sistemas de integridad. En concreto, 2,816 servidores públicos fueron preparados en temas de ética e integridad mediante un programa de capacitación y se alcanzó la cifra de 255 Comisiones de Ética Pública conformadas.

Mientras que, en materia de conflictos de intereses, fueron sensibilizados un total de 1,086 servidores públicos.

En Transparencia y Acceso a la Información, se realizó un seguimiento a 22 Oficinas de Acceso a la Información (OAI), para verificar su correcto funcionamiento.

También se procedió con la evaluación mensual de la estandarización de los subportales de transparencia de 241 instituciones, conforme a lo establecido en la Resolución No. 1-2018.

En 2020 se realizaron 10,067 solicitudes de información a través del Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP), de las cuales 9,009 fueron completadas y/o respondidas. Asimismo, incrementó el número de personas registradas en la plataforma, ya que cuenta con un total de 10,760. En las Iniciativas de Gobierno Abierto, se inició el proceso de consultas para la elaboración del 5to. Plan de Acción, con la realización de una actividad en la Región Este de donde surgieron 12 compromisos.



En tanto que en el Portal de Datos Abiertos fueron registradas 15 nuevas instituciones, para un total de 218 organizaciones liberando datos y 818 datos publicados.

En Investigación y Seguimiento de Denuncias, se mantuvo control, análisis e investigación sobre las denuncias recibidas. De igual forma, se mantuvo coordinación permanente con la Cámara de Cuentas de la República Dominicana (CCRD) para recibir los Informes de Auditorías que resultarán con recomendaciones realizadas a las dependencias públicas y a quienes administren fondos públicos.

En Administración y Finanzas, se mantuvo documentado el desempeño físico y financiero del presupuesto, con las publicaciones relativas a las ejecuciones presupuestarias. Igualmente, todo lo relativo a contrataciones y adquisiciones fue debidamente realizado en cumplimiento a la Ley No. 340-06.

En Recursos Humanos, las ejecutorias estuvieron desarrolladas en el cumplimiento del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP).

En Planificación y Desarrollo, se ejecutó un Plan de Operativo Institucional, conformado por 83 productos y 159 actividades. Sobre la gestión de la calidad, se finalizó el proceso de elaboración de la nueva Estructura Organizativa.

En materia de Comunicación Institucional, las mayores ejecutorias estuvieron enfocadas en la ejecución de un Plan de Comunicación Externa, permitiendo el posicionamiento y conocimiento institucional-ciudadano, acompañado de la producción de contenidos de calidad.

En Tecnología de la Información y las Comunicaciones, esta área fue fortalecida en el cumplimiento de su función de monitoreo, ciberseguridad, optimización y aseguramiento de los sistemas e infraestructura de TIC.



En Cooperación Internacional, se produjo la firma del Memorándum de Entendimiento (MDE) con las Naciones Unidas y, en representación del país, la DIGEIG participó en la iniciativa de cooperación con la Organización de los Estados Americanos (OEA) con la implementación del Programa Interamericano de Datos Abiertos para Prevenir y Combatir la Corrupción (PIDA).

Logros de los 100 días de Gobierno del presidente Luis Abinader

El Gobierno del presidente Luis Abinader tiene el firme compromiso de fortalecer la ética, la transparencia gubernamental y prevenir la corrupción en la administración pública, para garantizar el bienestar social del pueblo dominicano.

Esta misión de elevar la calidad de vida de la gente ha sido encomendada, principalmente, a la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), dada su naturaleza y alcance. Durante los primeros 100 días de la actual administración, se sentaron las bases para dotar a los servidores públicos de las herramientas necesarias para garantizar la transparencia de las informaciones, asumir una conducta ética en el ejercicio de las funciones y combatir la corrupción administrativa.

Con ese propósito, se enfatizó sobre la formación de servidores públicos. De 180 servidores públicos capacitados en materia de transparencia, 40 nuevos Responsables de Acceso a la Información (RAI) participaron en los tres talleres sobre el uso de las herramientas de transparencia. Asimismo, más de 120 personas recibieron sensibilizaciones sobre ética y valores del servidor público, en ocho (8) actividades a igual cantidad de instituciones.



En los 100 días, se logró recuperar la confianza de organismos cooperantes de carácter internacional. Tal es el caso del Sistema de las Naciones Unidas, con el que el Gobierno dominicano firmó un Memorandum de Entendimiento (MDE) para instituir el “Curso Básico de Ética”, que será obligatorio para todo servidor público e implementar el sistema de transparencia y gestión documental; establecer mecanismos de intercambio con la ciudadanía, preparar a las Comisiones de Ética Pública (CEP) con conocimientos metodológicos de investigación y fortalecer el uso de los datos abiertos como herramienta de gestión transparente.

Con la participación dominicana en el curso “Introducción a los Datos Abiertos”, de la Organización de los Estados Americanos (OEA), se retomó el compromiso asumido en la VIII Cumbre de Gobernabilidad Democrática frente a la Corrupción, de 2018, y la 49ª Asamblea General de la OEA del 2019 (AG/RES. 2931 (XLIX-O/19), numeral VII. Gobierno Digital, Abierto y Transparente, en la República Dominicana, para implementar el Programa Interamericano de Datos Abiertos (PIDA) para prevenir y combatir la corrupción.

En ese sentido, se inició el proceso de concreción y puesta en marcha de una Política Nacional de Datos Abiertos, junto a la Oficina Presidencial de la Tecnología de la Información y Comunicación (OPTIC), institución con la que actualmente se trabaja en la revisión y fortalecimiento de los portales de transparencia.

En esta gestión de gobierno se lanzó la iniciativa Abriendo los Portales, con el objetivo de contar con Portales de Transparencia construidos con una mirada ciudadana y participativa, en donde juntos cocreen las herramientas que permitan la obtención de las informaciones en formatos idóneos.



Este ejercicio marcó el retorno de la participación ciudadana como política de Gobierno Abierto, ya que 15 organizaciones nacionales de sociedad civil y academias se convirtieron en evaluadores de los portales, para establecer el diagnóstico inicial sobre lo que existe y la línea base de las acciones de mejora que nos avoquen a la creación del Portal Único de Transparencia gubernamental.

También se inició, primero, la revisión del Macro-indicador de Transparencia y, segundo, la construcción de indicadores robustos para la medición de la ética y transparencia gubernamental dentro del tablero de Metas Presidenciales.

En cuanto a las solicitudes de información realizadas por el Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP) durante los 100 días, se completaron 3,026 (81.3%) de las 3,724 que se recibieron.

En materia de investigación de denuncias de corrupción y colaboración con la justicia, a través de la DIGEIG se concluyeron 31 casos de las 113 denuncias recibidas desde agosto, y se remitieron siete (7) a la Procuraduría Especializada de Persecución a la Corrupción Administrativa (PEPCA) de la Procuraduría General de la República, como correspondía. Esta cantidad de expedientes superó el total de casos entregados, cinco (5) al PEPCA en los últimos cuatro años.

Asimismo, mediante el Decreto 695-20, el presidente creó el Gabinete de Transparencia, Prevención y Control del Gasto Público, el cual presidirá la directora general de la DIGEIG, Milagros Ortiz Bosch, a fin de articular los compromisos del Gobierno con la ética pública, integrar a la sociedad civil y promover una agenda de transformaciones para combatir la corrupción.



II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

MEMORIAS 2020

Misión

Generar un cambio de cultura en la gestión gubernamental basada en el fomento de la ética, integridad y la transparencia para contribuir al bien común de la República Dominicana.

Visión

Ser referente ético por excelencia, capaz de ejercer de forma eficaz la rectoría de la integridad y transparencia; garantizando la prevención de la corrupción administrativa en el Estado Dominicano.

Valores



Confidencialidad: No dar a conocer la información reservada.



Responsabilidad: Ser responsable, rendir cuentas, mantener los compromisos y cumplir con los deberes del servicio público.



Integridad: Trabajar de manera dedicada, entregándose al cumplimiento de sus tareas de forma impecable.



Transparencia: Aportar información oportuna y de confianza sobre el servicio público, accesible a todos los actores relevantes.



Eficacia: Conseguir los objetivos definidos en el lugar de trabajo o unidad.



Rectitud: Cualidad de la persona que es justa en el sentido moral.



Breve reseña de la Base Legal Institucional:

Los procesos y funciones de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) están fundamentados en el Decreto No. 486-12, de fecha 21 de agosto, como órgano rector en materia de ética, transparencia, gobierno abierto, lucha contra la corrupción, conflicto de interés y libre acceso a la información, en el ámbito administrativo gubernamental.

Entre las normativas que regulan la institución se encuentran:

- Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (CNUCC)
- Convención Interamericana contra la Corrupción (CICC)
- Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional.
- Declaración de Guatemala para una región libre de corrupción.
- Iniciativa de Gobierno Abierto
- La Ley No. 200-04, sobre Libre Acceso a la Información Pública y su reglamento No. 130-05
- Resolución No. 2/2012, sobre Registro y Ordenamiento de las Oficinas de Acceso a la Información Pública.
- Resolución No. 3/2012, que pone en vigencia la matriz de responsabilidad informacional como instrumento para la transparencia activa, a los fines de garantizar el flujo de información hacia la Oficina de Acceso a la Información Pública en tiempos oportunos
- La Ley No. 172-13, sobre Protección de Datos Personales
- Resolución No. RI-01/2014, que aprueba la estructura organizativa de la DIGEIG
- Resolución No. RI-02/2014, que aprueba el Manual de Organización y Funciones de la DIGEIG
- Decreto No. 143-17, sobre la Conformación de las Comisiones de Ética Pública y Reglamento Operativo de las Comisiones de Ética Pública
- Decreto No. 144-17 sobre el Día Nacional de la Ética Ciudadana
- Resolución No. 02-2017, del Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP)



- Resolución 01/2018, sobre Políticas de Estandarización Portales de Transparencia, de fecha 29 de junio de 2018
- Resolución 1-2019, sobre el reglamento e instructivo para la conformación y funcionamiento de las Comisiones de Ética Pública, que deroga la Res No. RE-004/2017
- Resolución No. 08-2020, que aprueba la Estructura Organizativa de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental

Principales funcionarios de la DIGEIG

Recientemente, se concluyó el proceso de reestructuración orgánica con el acompañamiento técnico del Ministerio de Administración Pública (MAP), el cual permitió la ampliación e integración de nuevas divisiones y áreas de fortalecimiento institucional. Esta estructura todavía no se encuentra en vigencia, por lo que la gestión del año 2020 se realizó con la anterior estructura organizativa de los distintos departamentos conformada por el siguiente orden jerárquico:

- Unidades Normativas y Máxima Dirección
- Dirección General y Dirección Ejecutiva
- Unidades Asesoras
- Unidades Auxiliares o de Apoyo
- Sustantivas u Operativas
- Desconcentradas



Los funcionarios actuales que componen las diversas unidades de la DIGEIG son:

Nombre	Cargo	Unidad Administrativa
Dra. Milagros Ortiz Bosh	Directora General	Dirección General
Dra. Berenice Barinas	Directora Ejecutiva	Dirección Ejecutiva
Lic. Mario Serrano Marte	Encargado del departamento de Ética e Integridad Gubernamental	Departamento de Ética Integridad Gubernamental
Licda. Elizabeth Diaz	Encargada del departamento de Transparencia Gubernamental	Departamento de Transparencia Gubernamental
Lic. Edison Joel Peña	Encargado del departamento de Investigación y Seguimiento de Denuncias	Departamento de Investigación y Seguimiento de Denuncias
Lic. Carlos Rosario	Encargado de la Oficina Regional Santiago	Oficina Regional Santiago
Licda. Paola Cabrera	Encargada del departamento de Comunicaciones	Departamento de Comunicaciones
Licda. Rossanna Elizabeth Dalmasi de los Santos	Encargada del departamento de Recursos Humanos	Departamento de Recursos Humanos
Lic. Gady Suazo	Encargado de la división de Tecnología de la Información	División de Tecnología de la Información
Ing. Ivan Cruz	Encargado del departamento de Planificación y Desarrollo	Departamento de Planificación y Desarrollo
Lic. José Simé	Encargado del departamento Administrativo y Financiero	Departamento Administrativo y Financiero



III. RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL AÑO

MEMORIAS 2020

a) Metas Institucionales de Impacto a la Ciudadanía

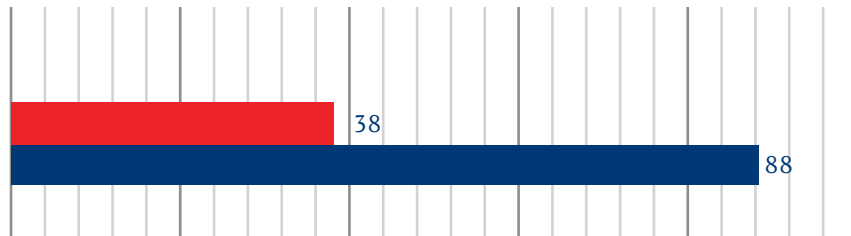
Eje 1. Ética e Integridad Gubernamental

El departamento de Ética e Integridad Gubernamental es el responsable de desarrollar y fomentar programas y políticas que contribuyan al desarrollo de una cultura de ética e integridad en la administración pública. Para esto desarrolla acciones que eleven la conciencia del servidor público y de los ciudadanos en sentido general. Desde aquí se coordina el desarrollo de acciones de fortalecimiento de la ética y la integridad a través de las Comisiones de Ética Pública (CEP), capacitaciones y sistemas de integridad, con el interés de generar una cultura de ética y la implementación de políticas e instrumentos institucionales para fortalecer la probidad de los servidores públicos y un clima ético en las organizaciones gubernamentales.

En el año 2020 los resultados fueron los siguientes:

Total de comisione de ética certificadas 2020

■ CEP pendientes: 38 ■ CEP CONFORMADAS 2020: 88



Al mes de diciembre 2020, el número de conformaciones de CEP realizadas por la División de Comisiones de Ética de la DIGEIG fue incrementando según las solicitudes presentadas.

De las 255 comisiones de ética registradas hasta el momento, todavía existen 38 pendientes de actualización, las cuales incluyen instituciones castrenses, procesos detenidos por la pandemia e instituciones que no han respondido efectivamente a la solicitud. A su vez hay 88 CEP conformadas y debidamente certificadas. Esto indica que el número siempre seguirá creciendo, atendiendo a las necesidades de la institución que se refiera.

Asesorías A las Comisiones De Ética Pública

Reuniones de Inducción

Durante el 2020 el número de inducciones realizadas en las comisiones de ética del Distrito Nacional, Santo Domingo es 74. Más de un 93% de las comisiones de ética de nueva conformación y actualizadas para una nueva gestión han recibido reunión de inducción sobre sus roles para el 2020, a pesar de las dificultades causadas por la pandemia.

Asesorías a las CEP en el ejercicio de sus funciones

En el 2020, se brindaron 328 asesorías a diferentes CEP, a través de reuniones presenciales, virtuales y vía correo electrónico.

Evaluación de las Comisiones de Ética

Informes de ejecutorias (Evaluación 2020)

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 51 de la Resolución 01/2019, sobre la notificación de avances en las ejecutorias del Plan de Trabajo que deben realizar las CEP a la DIGEIG, se utiliza una metodología de evaluación de puntaje acumulativa, bajo un esquema que permite valorar las actividades según su ejecución en el tiempo y cantidad proyectada, así como la calidad de lo realizado.



Sin embargo, de cara a la crisis sanitaria mundial, se tomó la decisión de cambiar el sistema de evaluación por la presentación de un informe de ejecutorias. Aunque no todas las comisiones de ética pudieron responder a este llamado, un número significativo sí lo hizo y estos informes fueron debidamente analizados, observados y completados:

Trimestre 1: enero-marzo	Trimestre 2: abril-junio
120 informes recibidos y observados	129 informes recibidos y observados

Trimestre 3: julio-septiembre	Trimestre 4: octubre-diciembre
126 informes recibidos y no observados (aproximadamente)	Pendientes de solicitud

En virtud de la reestructuración institucional del departamento de Ética e Integridad Gubernamental, los informes del tercer trimestre no pudieron ser observados como corresponde.

Planes de Trabajo

Las Comisiones de Ética Pública, como entes garantes de la vigencia de la integridad gubernamental, deben desarrollar actividades, proyectos e iniciativas que contribuyan a fortalecer la cultura ética en la administración pública. Estos planes tienen como objetivo sistematizar el cumplimiento de la estrategia de Integridad Gubernamental, razón por la que la DIGEIG, conforme establece el decreto 143-17, instruye a las CEP a formular planes operativos anuales, cuyas actividades se enmarcan en las siguientes temáticas:

- Ética e integridad
- Controles administrativos



2020

En cumplimiento a los artículos 48 y 50 de la Resolución 01/2019, que instruyen a las CEP a formular anualmente su plan de trabajo, conforme a los lineamientos y estrategias establecidas, y a remitir la misma a la DIGEIG para fines de validación, se envió la matriz del plan de trabajo a utilizarse en el 2020, estableciendo un plazo tope para el reenvío de dicha matriz a esta DIGEIG, debidamente completada en formato digital. Igualmente, contemplando la situación sanitaria y excepciones a consecuencia de la pandemia mundial, se desarrolló un plan de trabajo ajustado para que las comisiones de ética pudieran reprogramar acciones que simplificaran el trabajo que se había proyectado. Tras la recepción, el equipo técnico del Departamento de Ética revisó y remitió la validación u observaciones de mejora de los planes de trabajo, según correspondiera.

2021

En cumplimiento a los plazos establecidos en el Plan Operativo Anual del Departamento de Ética e Integridad, se hizo la remisión concerniente de la matriz del plan de trabajo para el 2021 de las comisiones de ética a mediados de agosto y septiembre 2020, recibiendo alrededor de 150 planes de trabajo proyectados para el 2021 a los fines de que sean observados y validados por la DIGEIG y la División de Comisiones de Ética Pública.

Esta matriz no se ha logrado validar según lo establecido en el marco operativo, ya que sufrirá cambios para, nuevamente, remitirlo a las comisiones de ética.



Implementación de programas de formación y sensibilización en temas de ética e integridad en la administración pública.

Capacitación sobre ética pública e integridad



El equipo de capacitación tiene la responsabilidad de capacitar, promover y sensibilizar a los servidores públicos en temas de ética e integridad, siendo su público objetivo los miembros de las Comisiones de Ética de las distintas instituciones.

Con el objetivo de concientizar a los participantes sobre la importancia de interiorizar los valores propios a su carácter de servidor público, a partir del conocimiento de conceptos básicos, ejercicios de reflexión sobre su propio actuar, la gestión y resolución de dilemas éticos y la identificación de los valores inherentes al servicio público, la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental desarrolla, en coordinación con las Comisiones de Ética Pública de las distintas instituciones, jornadas de sensibilización en donde se abordan los temas de ética pública, valores y conflictos de intereses.

Durante las actividades educativas para el fomento de los valores éticos, fueron capacitados 2,816 servidores públicos.

Estadística del Área de Capacitación 2020, Dpto. de Ética e Integridad

No.	Institución	Día	Mes	Total de Participantes	Nombre de la Actividad	Facilitador
1	Ejército de la Rep. Dom.	30	Enero	400	Charla sobre Ética Profesional	Marcial Almonte
2	Dirección General de Control de Drogas (DNCD)	9	Febrero	96	Charla sobre Ética Militar y Ciudadana	Marcial Almonte
3	Instituto Agrario Dominicano (IAD)	12	Febrero	44	Charla sobre Conflictos de Intereses, Ética y Valores	Teodora Castro y David Nuñez
4	Instituto de Inversiones Agropecuarias y Forestales (IDIAF)	19	Febrero	43	Conferencia Comunicación Efectiva y Valores	Marcial Almonte
5	Ministerio de Agricultura	19	Febrero	78	Conferencia Ética y Valores	José David Nuñez
6	Instituto de Aviación Civil (IDAC)	20	Febrero	217	Conferencia Conflictos de Intereses, Prácticas Anticorrupción y Ética	Teodora Castro y David Nuñez
7	Instituto de Inversiones Agropecuarias y Forestales (IDIAF)	20	Febrero	30	Conferencia Ética y Moral Ciudadana	Marcial Almonte
8	Unidad de Análisis Financiero (UAF)	26	Febrero	68	Conferencia Ética Profesional y prácticas	Marcial Almonte
9	Bellas Artes	26	Febrero	70	Charla Ética y Valores	José David Nuñez
10	Consejo Nacional de Población y Familia (CONAPOFA)	2	Marzo	30	Charla Ética y Valores	José David Nuñez
11	Archivo General de la Nación	3	Marzo	51	Conferencia Manejo de Conflictos	Marcial Almonte
12	Archivo General de la Nación	3	Marzo	51	Conferencia Manejo de Conflictos	Marcial Almonte



13	Dirección General de Pasaportes	5	Marzo	39	Conferencia Ética Profesional y Valores Éticos	Marcial Almonte
14	Procuraduría Gral. de la Rep. Dom.	5	Marzo	70	Conferencia Conflictos de Intereses	Teodora Castro
15	Hospital General Dr. Viniú Calventi	6	Marzo	47	Charla Conflicto de Intereses, Ética y Valores	Teodora Castro y José David Nuñez
16	Dirección Nac. de Fomento y Desarrollo de la Artesanía (FODEARTE)	9	Marzo	21	Charla Ética y Valores	José David Nuñez
17	CAPJEFI	10	Marzo	66	Conferencia Prácticas Antiéticas y Código de Ética	Marcial Almonte
18	Sistema Único de Beneficiario (SIUBEN)	10	Marzo	54	Charla Ética y Valores	José David Nuñez
19	Superintendencia de Pensiones (SIPEN)	10	Marzo	27	Conferencia Conflictos de Intereses y Prácticas Anticorrupción	Teodora Castro
20	Instituto de Estabilización de Precios (INESPRE)	12	Marzo	53	Charla Ética y Valores	José David Nuñez
21	CONAVISIDA	12	Marzo	42	Conferencia Prácticas Antiéticas y Código de Ética	Marcial Almonte
22	UTEPA	13	Marzo	46	Conferencia Ética en la Función Pública y Prácticas Anticorrupción	Marcial Almonte
23	INDOCAL	13	Marzo	26	Conferencia Conflictos de Intereses y prácticas Anticorrupción	Teodora Castro
24	Instituto Agrario Dominicano (IAD)	27	Mayo	40	Conversando sobre Conflictos de Intereses	Teodora Castro
25	Bienes Nacionales	29	Mayo	33	Conferencia Conflictos de Intereses	Teodora Castro
26	Ministerio de la Mujer	22	Junio		Charla Estado de Emergencia-Ética y Covid-19: Desafíos para los y las Servidores Públicos	Lucía Cuevas
27	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	26	Junio	24	Charla sobre Ética en Medio de la Pandemia	Lucía Cuevas
28	Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX)	30	Junio	0	Charla sobre Ética y Valores	José David Nuñez
29	Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos	22	Julio	32	Charla sobre Ética y Valores	José David Nuñez
30	Dirección General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial-DGODT	29	Julio	41	Charla sobre Comunicación Efectiva	Marcial Almonte
31	Dirección General de Jubilaciones y Pensiones a Cargo del Estado	4	Agosto	37	Charla sobre Formación en Valores	Marcial Almonte
32	Archivo General de la Nación	12	Agosto	35	Charla Comunicación Efectiva	Marcial Almonte
33	Progresando con Solidaridad (PROSOLU)	14	Agosto	99	Charla sobre Formación en Valores	Lucía Cuevas
34	Progresando con Solidaridad (PROSOLU)	18	Agosto	71	Charla sobre Ética	Marcial Almonte
35	INDOCAL	21	Agosto	37	Charla Prevención y Gestión de Conflictos de Intereses y Prácticas Anticorrupción	Teodora Castro
36	Progresando con Solidaridad (PROSOLU)	28	Agosto	71	Charla de Conflictos de Intereses	Teodora Castro
37	Ministerio de Hacienda	23	Septiembre	118	Charla sobre Ética y Valores	Ronis Perez
38	Ministerio de Agricultura	29	Septiembre	63	Charla sobre la Ética e Integridad	Ronis Perez
39	ARS SEMMA	30	Septiembre	21	Charla sobre Ética en la Función Pública	Glenny Villanueva



40	Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportaciones	6	Octubre	30	Charla sobre Ética en la Función Pública	Glenny Villanueva/Ronis Perez
41	Dirección Gral. De Alianza Público Privada	7	Octubre	17	Charla sobre Conflictos de Intereses	Teodora Castro
42	Instituto Nacional de Administración Pública (INAP)	14	Octubre	32	Charla sobre Conflictos de Intereses	Teodora Castro
43	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones	26	Octubre	62	Charla sobre Ética del Servidor Público	Glenny Villanueva
44	Dirección Gral. De Alianza Público Privada	28	Octubre	20	Charla sobre Ética en la Función Pública	Glenny Villanueva
45	Ministerio de Educación	4	Noviembre	36	Sensibilización sobre Ética y Valores	Glenny Villanueva
46	Regional Norte, DIGEIG	5	Noviembre	135	Charla sobre Conflictos de Intereses	Teodora Castro
47	Progresando con Solidaridad (PROSOU)	11	Noviembre	28	Charla sobre Ética y Valores	Glenny Villanueva
48	Progresando con Solidaridad (PROSOU)	18	Noviembre		Charla sobre Conflictos de Intereses	Teodora Castro
49	Instituto Agrario Dominicano (IAD)	19	Noviembre	65	Charla sobre Conflictos de Intereses	Teodora Castro
Total				2816		

Documentos y borradores en proyecto

- Guía de Contenido sobre Ética y temas afines.

Principales proyectos del 2020

- Capacitación sobre ética e integridad a servidores públicos.
- Desarrollo de actividades educativas para el fomento de los valores éticos en las instituciones públicas.
- Desarrollo de acciones para el fomento de valores éticos en instituciones educativas y organismos relacionados.

Acompañamiento para la gestión y prevención de conflictos de intereses

Enero del 2020 inició con una plataforma favorable en la gestión de los conflictos de intereses, con más del 90 por ciento de las instituciones públicas sensibilizadas en la identificación, prevención y gestión de estos. Dichos avances son importantes, toda vez que al dotar al servidor del conocimiento de circunstancias que pueden potenciar conflictos de intereses, se evita que la administración pública sea percibida como no confiable.



La Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental, órgano rector de los conflictos de intereses, brinda asesorías y acompañamiento, dotando a los servidores de la administración pública de herramientas que les permitan identificar las circunstancias generadoras de conflicto, para poder prevenirlo y gestionarlo. En ese sentido, se logró sensibilizar a 1,086 servidores públicos.

Capacitaciones sobre Conflictos de Intereses

1er. Semestre:

Solicitud acompañamientos Conflictos de Interes			
Mes	Institución	Participantes	Fecha
Febrero	Dirección Nacional de Control de Drogas	96	09-feb-20
	Instituto Agrario Dominicano	44	12-feb-20
	Instituto Dominicano de Aviación Civil	217	19-feb-20
	Instituto de Investigaciones Agropecuarias y Forestales	43	20-feb-20
Marzo	Procuraduría General de la República Dominicana	70	05-mar-20
	Hospital General Dr. Vinicio Calventi	47	06-mar-20
	Superintendencia de Pensiones	27	10-mar-20
	Instituto Dominicano de Calidad	26	13-mar-20
Abril	Taller a Miembros de Comisiones de Ética Durante el desarrollo de nuestro primer piloto virtual, se presentaron dos herramientas de gestión de conflictos: "Evaluación de Cumplimiento de Políticas de Gestión de Conflictos de Intereses" y la "Declaración de Conflictos de Intereses".	59	16-abr-20
Mayo	Instituto Agrario Dominicano (Realizado de manera virtual por Zoom)	40	27-may-20
	Dirección General de Bienes Nacionales (Realizado de manera virtual por Zoom)	33	29-may-20
Junio	Taller a Miembros de Comisiones de Ética (Realizado por video conferencia Teams)	92	26-jun-20

2do. Semestre:

INSTITUCIÓN	CANTIDAD DE PARTICIPANTES
INDOCAL	37
Progresando con Solidaridad (PROSOLI)	71
Dirección General de Alianza Público-Privada	17
Instituto Nacional de Administración Pública (INAP)	32
Regional Norte DIGEIG	135



También se elaboró el Manual de Gestión de Conflictos de Intereses, que contiene anexadas tres herramientas de gestión de conflictos de intereses que están en proceso de implementación por las diversas instituciones, como son:

- Formulario de Identificación de Implementación de las Políticas de Gestión de Conflictos de Intereses a lo interno de las instituciones del Gobierno Central y demás organismos que manejan fondos públicos que tienen su CEP institucional activa y realizando sus funciones.

- Declaración de Intereses Estándar
- Matriz para registrar las denuncias recibidas para conflictos de intereses.

Asistencia para el desarrollo de un Sistema de Gestión y Mitigación de Riesgo de Corrupción

Mediante la implementación de políticas públicas e instrumentos institucionales, se busca generar una cultura de ética e integridad. En ese orden, se dispuso de la coordinación, diseño, implementación y seguimiento de políticas y normativas sobre mecanismos de control basado en un Sistema de Integridad, que consta del acompañamiento para la conformación de las Comisiones de Ética Pública; la elaboración y evaluación de los códigos de ética institucional y Compromisos Éticos, gestión de riesgos de corrupción y la administración de los buzones de denuncias.

Actividades ejecutadas:

Con el objetivo de seguir implantando la Gestión de Riesgo y Cumplimiento Normativo que se comenzó en 2019, se continuó formando a los servidores públicos en este tema. En tal sentido, en fecha 20 de mayo del 2020, se realizó una conferencia sobre derecho público y cumplimiento regulatorio para gestión de riesgo y cumplimiento en la administración pública, dirigida a miembros de las Comisiones de Ética Pública (CEP). Más adelante, el 9 de junio, se realizó una segunda edición, pero con el objetivo de mostrar la matriz a ser utilizada para este tema.



Ambas actividades se desarrollaron a través de Microsoft Teams, y contaron con la participación de 87 y 62 servidores públicos, respectivamente.

En la asistencia para el desarrollo de un sistema de gestión y mitigación de riesgos de corrupción, la idea es seguir posicionando este tema tanto en la DIGEIG como en las demás instituciones para las que la DIGEIG es órgano rector en estos temas. Este servicio también se ha brindado vía correo a varias instituciones que estaban en el proceso de revisión y actualización de su Código de Ética Institucional.

Actualmente se le está dando seguimiento y apoyo a través de una nueva plataforma de servicios a las instituciones que solicitan asesorías y acompañamiento.

Documentos y borradores en proyecto

- Modelo Matriz de Riesgo de Corrupción.
- Guía de la Metodología para el Diagnóstico de Riesgo de Corrupción en la Administración Pública.

Oficina Regional Norte (ORN)

Durante el actual año de gestión, la Regional Norte conformó una nueva Comisión de Ética Pública (CEP), correspondiente al Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 911 (Santiago).

Al inicio del 2020 fueron completados y enviados a la oficina principal los expedientes trabajadas con el MINERD en el proceso de organización y certificación de nuevas CEP, alcanzando 58 nuevos organismos con responsabilidades en las oficinas regionales y Distritos Educativos. De los 58 organismos, 18 fueron certificados y el resto de los expedientes está en proceso de revisión para su certificación.



Luego de la conformación, en octubre se brindó la inducción sobre su rol y funcionamiento a los miembros que integran la CEP del 911 Zona Norte. Asimismo, se le brindó asesoría sobre el ejercicio de sus funciones a las CEP del Proyecto la Cruz de Manzanillo (Montecristi), INDHRI y EDENORTE (Santiago).

Las Comisiones de Ética tienen como función ejecutar las actividades proyectadas en el plan de trabajo de las CEP. La ORN asesora y valida los planes de trabajo enviando la matriz que contiene todas las pautas para adaptarla a la institución a la cual pertenecen. En el mes de septiembre, la ORN realizó asesorías electrónicas y telefónicas a siete (7) de ellas: CORAAVEGA, CORAAPPLATA, CORAAMOCA, CORAASAN, INTABACO, HTQPJB y EDENORTE. Por otro lado, se validaron cuatro (4) planes de trabajo: CORAAVEGA, CORAAPPLATA, CORAAM

En ese mes también fueron evaluadas las ejecutorias de los planes de trabajo de las CEP correspondientes al tercer trimestre (julio-septiembre) y se elaboró el informe correspondiente integrando los avances alcanzados.

Esta oficina, conforme a lo establecido en el POA, ha realizado dos (2) jornadas de capacitación.

Para el último trimestre, se atendieron las solicitudes de acompañamiento y asesorías: dos eventos presenciales realizados el 4 y 13 de noviembre en la Escuela para Cadetes Mayor General José Félix Rafael Hermida González, en Haina, con la participación de 95 y 33 personas, respectivamente. Un tercer evento presencial el 18 de noviembre en el Centro de Acceso a la Información del Ministerio de Administración Pública, en Santo Domingo, con el tema Ética Aplicada en la Gestión Pública. Un cuarto evento realizado el 24 de noviembre, de manera presencial, en el Instituto Dominicano del Café (INDOCAFE) en Santo Domingo, con la presencia de 22 servidores públicos. Un evento virtual realizado el 27 de noviembre, sobre ética en la gestión pública enfocado al rol del abogado, con la presencia de 18 participantes.



Y otro evento presencial realizado el 1 de diciembre, el cual tuvo lugar en el Instituto Dominicano del Café (INDOCAFE) en Santo Domingo. En esta ocasión estuvieron presentes 21 servidores públicos de esa institución.

La última actividad consiste en implementar el sistema de integridad por medio de las Comisiones de Ética Pública (CEP) para asistencia durante el desarrollo de un sistema de gestión y mitigación de riesgos de corrupción. En esta nueva etapa institucional pública solo se avanzó en el INTABACO, a través de la CEP, donde el Director Ejecutivo y el subdirector firmaron el Compromiso Ético.

Eje 2. Transparencia Gubernamental

El Departamento de Transparencia y Gobierno Abierto, en virtud de las funciones conferidas por el Decreto No. 486-12, presenta las siguientes actividades e informaciones, las cuales se encuentran programadas en el POA del año 2020.

1. Acompañamientos presenciales, con la finalidad de vincular cinco (5) instituciones al Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP), las cuales se mencionan a continuación: Comité de Retiro de la Policía Nacional, Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Monseñor Nouel (CORAMON), Consejo Dominicano de Pesca y Acuicultura, Dirección General de Bellas Artes y Hospital Regional Dr. Marcelino Vélez.
2. Monitoreo al cumplimiento de los plazos de respuesta de las solicitudes de información públicas realizadas a través del SAIP, y notificación a las instituciones que no cumplen con los referidos plazos.
3. Encuentros con instituciones públicas y sociedad civil para levantamiento de propuestas de mejora de la plataforma SAIP; se creó un formulario con la finalidad de recolectar propuestas para posibles mejoras a la plataforma.



4. Recepción de 70 comunicaciones de mediaciones, de las cuales nueve (9) pertenecen a Gobierno Central y los 61 restantes a gobiernos locales; 16 de ellas fueron solicitada por féminas, 46 por el sexo masculino y ocho (8) de ellas por personas jurídicas.

5. Estandarización de dos nuevos subportales de transparencia.

6. Evaluación mensual de 241 instituciones, conforme a las normativas de la Resolución No. 1-2018.

7. Seguimiento a 22 Oficinas de Acceso a la Información Pública (OAI), con la finalidad de verificar su funcionamiento.

8. Encuentros, charlas y talleres:

- Un encuentro de Gobierno Abierto en el ayuntamiento de San Pedro de Macorís, con un total de 39 personas, para recoger propuestas para el 5to. Plan de Acción.
- Tres talleres virtuales sobre ética y transparencia junto al Ministerio de la Juventud, con la participación de 92 jóvenes en el regional Norte, 99 jóvenes de la regional Este y 68 jóvenes de la regional Sur, mediante la plataforma Teams.
- Charla virtual “La Sociedad Civil y su rol junto a Gobierno Abierto”, con la participación de 12 personas de la regional Este.

9. Incorporación de 15 nuevas instituciones en el Portal de Datos Abiertos, con una totalidad de 218 instituciones/organizaciones liberando datos, y un total de 818 datos publicados.

10. Certificación de 53 instituciones en la NORTIC A3 e inclusión de 11 nuevas instituciones al portal de Datos Abiertos, lo que constituyó un universo de 218 instituciones liberando datos: 207 del Gobierno central y 11 pertenecientes el Gobierno local. Cabe destacar que las instituciones han publicado un total de 818 datos en formato abierto.



11. Se inició el proceso de adopción de “Open Data Charter” o “Carta Internacional de Datos Abiertos”.

12. Participación virtual en la Cumbre de Líderes Virtuales de la Asociación de Gobierno Abierto, en sustitución a la participación presencial de la Cumbre de Gobierno Abierto.

13. Participación en la conferencia virtual titulada Derecho de acceso a la información medioambiental, junto a la Directora Ejecutiva de la DIGEIG La actividad fue realizada a través de la Procuraduría General de la República, en sustitución a la participación del encuentro de la Red de Transparencia y Acceso a la Información (RTA).

14. Seguimiento mensual a tres subindicadores del Portal del SISMAP Municipal, de los cuales se evalúan 22 acápite En la plataforma se registran 158 ayuntamientos y 47 juntas de distrito, para un total de 205 Gobiernos locales.

15. Se realizaron 20 capacitaciones presenciales a diferentes instituciones del Gobierno Central y una charla virtual sobre Política de Estandarización de Portales de Transparencia con la participación de 184 miembros de diferentes departamentos, tales como Planificación, Administrativo, Recursos Humanos y Jurídica, a través de la plataforma Teams.

16. Se realizó un vídeo instructivo de la plataforma de la Iniciativa Participativa Anti-Corrupción (IPAC), en coordinación con los departamentos de TIC y Comunicaciones, el cual no fue aprobado. En la actualidad, la plataforma amerita de unas modificaciones, por ende, el instructivo no pudo difundirse ni utilizarse para capacitar a los enlaces.

17. Conferencia virtual “Datos Abiertos orientados a la Transparencia” con el especialista senior de la Organización de Estados Americanos (OEA), el Sr. Mike Mora, como orador, y en donde participaron 293 personas a través de la plataforma Microsoft Teams.



18. Campaña mediática por las redes sociales de la DIGEIG con el hashtag #DerechoASaber con motivo a la celebración de la Semana del Derecho al Saber.

Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP)

A continuación, se menciona la cantidad de instituciones registradas ante la Dirección General de Ética (DIGEIG) para fines de acompañamiento, monitoreo y seguimiento:

- Gobierno central y descentralizado: 247
- Gobierno local: 63

En cuanto a las solicitudes de acceso a la información a través del SAIP durante todo el 2020, se recibieron 10,067, de las que se han completado y/o respondido un total de 9,009 solicitudes. En la actualidad se encuentran registrados en el SAIP un total de 10,760 ciudadanos.

Con relación a la cantidad de instituciones evaluadas mediante el Portal de Transparencia y el cumplimiento de la Resolución 1-2018 y normas vinculantes en el año 2020 existen 235 instituciones, las cuales tienen un promedio de resultado de 85 puntos en cuanto a calificaciones de evaluación.

En la actualidad hay 235 instituciones con sus respectivos Responsables de Acceso a la información (RAI) o una Oficina de Acceso a la Información (OAI) registradas ante la DIGEIG.

Por otro lado, se capacitaron alrededor de 1,180 servidores públicos en temas de transparencia y acceso a la información, en las distintas capacitaciones virtuales y presenciales realizadas por el Departamento de Transparencia.



Informe ilustrativo correspondiente a las mediaciones recibidas por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) durante el año 2020.

Nota: Datos extraídos de la Matriz Registro de Solicitudes de Servicios, la cual solo está actualizada hasta octubre del presente año.

Mediaciones divididas por medios de recepción	Estadísticas
Correo	11
Portales	53
Redes sociales	3
Vía telefónica	3
Total	70

Mediaciones divididas por sector	Estadísticas
Mediaciones dirigidas al Gobierno Central.	9
Mediaciones dirigidas al Gobierno Local (Ayuntamientos).	61
Total de mediaciones	70

Mediaciones divididas por género –solicitantes-	Estadísticas
Solicitantes femeninas de mediaciones.	16
Solicitantes masculinos de mediaciones.	46
Solicitantes -Personas jurídicas- de mediaciones.	8
Total	70

Informe sobre Gobierno Abierto

Durante el mes de febrero se elaboró un primer cronograma para realizar las consultas del 5to. Plan de Acción de Gobierno Abierto. Pero debido a la situación sanitaria, se suspendió todo tipo de encuentro presencial, tras haberse realizado solo una consulta en la ciudad de San Pedro de Macorís el día 11 de marzo. Esta actividad fue coordinada con la Regional Este y tuvo la asistencia de 39 personas, de las que surgieron 12 compromisos.



Como un compromiso del 4to. Plan de Acción de Gobierno Abierto, se realizaron tres talleres virtuales sobre ética y transparencia junto al Ministerio de la Juventud en la plataforma de Teams: el 12 de junio en la Regional Norte, donde participaron 92 jóvenes; el 19 de junio en la Regional Este, con la participación de 99 jóvenes y el 26 de junio en la Oficina Regional Sur, con la participación de 68.

Asimismo, el 30 de junio en la Regional Este se realizó la charla virtual: La sociedad civil y su rol junto a Gobierno Abierto, con la participación de 12 personas.

Para el 1ro de septiembre se elaboró un informe sobre el estatus de cada compromiso adquirido en el 4to. Plan de Acción ante la Alianza para Gobierno Abierto.

Luego, el 25 de septiembre se remitieron (22) comunicaciones a organizaciones de la sociedad civil y gremios universitarios con la finalidad de tener un acercamiento para que participaran de forma más activa en los temas relacionados a transparencia, gobierno abierto y acceso a la información.

También, como compromiso de Gobierno Abierto, se recibió la intención de los ayuntamientos de Santo Domingo Norte y Santiago de los Caballeros, para conformar las Comisiones de Ética Pública (CEP) de estas alcaldías.

Para el 4 de noviembre se realizó un encuentro con miembros de la sociedad civil y universidades, titulada: “Abriendo los Portales”, con la asistencia de 22 personas: 15 miembros de la sociedad civil y siete (7) funcionarios del Gobierno.

Instituciones liberando datos y plataforma tecnológica.

El informe sobre las instituciones que se encuentran liberando datos y plataforma tecnológica está actualizado hasta el 31 de octubre de 2020. Actualmente, el portal de Datos Abiertos cuenta con 218 instituciones: 207 del Gobierno central y 11 del Gobierno local y 818 conjuntos de datos.



A continuación, se presenta un listado completo de las instituciones que pertenecen al portal de Datos Abiertos:

NO.	Institución
1	Alcaldía Municipal de Baní
2	Alcaldía Municipal de la Romana
3	Alcaldía Municipal de Moca
4	Alcaldía Municipal de San Pedro de Macorís
5	Alcaldía Municipal de Santo Domingo Norte
6	Ayuntamiento de Santiago de los Caballeros
7	Ayuntamiento del Municipio de San Cristóbal
8	Ayuntamiento Municipal de Mella
9	Ayuntamiento Municipal de San Francisco de Macorís
10	Ayuntamiento Santo Domingo Este (ASDE)
11	Acuario Nacional de la República Dominicana
12	Administradora De Riesgos De Salud Para Maestros (ARS SEMMA)
13	Administradora de Subsidios Sociales (ADESS)
14	Archivo General de la Nación
15	Armada de República Dominicana
16	Autoridad Nacional de Asuntos Marítimos (ANAMAR)
17	Autoridad Portuaria Dominicana
18	Ayuntamiento de Santiago de los Caballeros
19	Banco Agrícola de la República Dominicana (BAGRICOLA)
20	Banco Central de la República Dominicana (BC)
21	Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña
22	Cámara de Cuentas de la República Dominicana
23	Centro Cardio-Neuro Oftalmológico y Trasplante (CECANOT)
24	Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal (CAPGEFI)
25	Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (PROINDUSTRIA)
26	Centro De Educación Médica De Amistad Dominico Japonesa (CEMADOJA)
27	Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana (CEIRD)
28	Centro de Operaciones de Emergencias (COE)
29	Centro Tecnológico Comunitario (CTC)
30	Comedores Económicos del Estado Dominicano (CEE)
31	Comisión De Defensa Comercial
32	Comisión Hípica Nacional (CHN)



33	Comisión Nacional de Defensa de la Competencia (PROCOMPETENCIA)
34	Comisión Nacional de Energía (CNE)
35	Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Barrial (CPADB)
36	Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Provincial
37	Consejo De Coordinación Zona Especial De Desarrollo Fronterizo CCDF
38	Consejo Estatal del Azúcar (CEA)
39	Consejo Nacional de Competitividad (CNC)
40	Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS)
41	Consejo Nacional de Drogas (CND)
42	Consejo Nacional de Estancias Infantiles (CONDEI)
43	Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (CONIAF)
44	Consejo Nacional de la Persona Envejeciente (CONAPE)
45	Consejo Nacional de Promoción y Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (PROMIPYME)
46	Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS)
47	Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación (CNZFE)
48	Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio (CNCCMDL)
49	Consejo Nacional para el VIH y el Sida (CONAVIHSIDA)
50	Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONANI)
51	Contraloría General De La República Dominicana
52	Corporación de Acueducto y Alcantarillado de la Vega (CORAAVEGA)
53	Corporación de Acueductos y Alcantarillado de Boca Chica (CORAABO)
54	Corporación de Acueductos y Alcantarillados de Puerto Plata (CORAAPPLATA)
55	Corporación De Acueductos Y Alcantarillados De Santiago (CORAASAN)
56	Corporación de Fomento de la Industria Hotelera y desarrollo del turismo (CORPHOTELS)
57	Corporación del Acueducto y Alcantarillado de la Romana (COAROM)
58	Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Moca (CORAAMOCA)
59	Corporación Dominicana de Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD)
60	Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE)
61	CUERPO ESPECIALIZADO DE CONTROL DE COMBUSTIBLES (CECCOM)
62	Cuerpo Especializado de Seguridad Turística (CESTUR)
63	Cuerpo Especializado en Seguridad Aeroportuaria y de la Aviación Civil (CESAC)
64	Cuerpo Especializado en Seguridad Fronteriza (CESFRONT)



65	Cuerpo Especializado para la Seguridad del Metro (CESMET)
66	Defensa Civil de la República Dominicana
67	Defensor del Pueblo
68	Departamento Aeroportuario (DA)
69	Despacho de la Primera Dama
70	Dirección de Información y Defensa de los Afiliados a la Seguridad Social (DIDA)
71	Dirección de Información, Análisis y Programación Estratégica (DIAPE)
72	Dirección General de Aduanas (DGA)
73	Dirección General de Bienes Nacionales
74	Dirección General de Catastro Nacional (DGCN)
75	Dirección General de Cine (DGCINE)
76	Dirección General de Comunicación (DICOM)
77	Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG)
78	Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP)
79	Dirección General de Cooperación Multilateral (DIGECOOM)
80	Dirección General de Desarrollo de la Comunidad (DGDC)
81	Dirección General de Desarrollo Fronterizo (DGDF)
82	Dirección General de Embellecimiento de Carreteras y Avenidas de Circunvalación del País (DIGECAC)
83	Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG)
84	Dirección General de Ganadería (DIGEGA)
85	Dirección General de Impuestos Internos (DGII)
86	Dirección General de Jubilaciones y Pensiones (DGJP)
87	Dirección General De Las Escuelas Vocacionales De Las Fuerzas Armadas Y La Policía Nacional (DIGEV)
88	Dirección General de Minería (DGM)
89	Dirección General de Pasaportes (DGP)
90	Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES)
91	Dirección General de Programas Especiales (DIGEPEP)
92	Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (DIGESETT)
93	Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD)
94	Dirección Nacional de Fomento y Desarrollo de la Artesanía (FODEARTE)
95	Direcciones Generales de Migración
96	Ejército de República Dominicana
97	El Hospital Docente Semma Santo Domingo (HDSSD)
98	Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID)
99	Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana (ETED)



100	Empresa Distribuidora de Electricidad del Este (EDEESTE)
101	Empresa Distribuidora de Electricidad del Norte (EDENORTE)
102	Empresa Distribuidora de Electricidad del Sur (EDESUR)
103	Escuela de Graduados de Altos Estudios Estratégicos (EGAE)
104	Fondo patrimonial de las empresas reformadas (FONPER)
105	Fuerza Aérea de República Dominicana (FARD)
106	Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales (GCPS)
107	Hospital Docente Padre Billini (HDPB)
108	Hospital Docente Universitario Dr. Darío Contreras (HDUDC)
109	Hospital General Dr. Vinicio Calventi
110	Hospital Materno Dr. Reynaldo Almánzar (HMRA)
111	Hospital Pediátrico Dr. Hugo Mendoza (HPDHM)
112	Hospital Traumatológico Dr. Ney Arias Lora
113	Hospital Traumatológico Y Quirúrgico Profesor Juan Bosch (HTQPJB)
114	Hospital Universitario Maternidad Nuestra Señora de la Altagracia
115	Industria Nacional de la Aguja (INAGUJA)
116	Instituto Agrario Dominicano (IAD)
117	Instituto de Auxilio y Viviendas (INAVI)
118	Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP)
119	Instituto de Estabilización de Precios (INESPRE)
120	Instituto de Innovación en Biotecnología e Industria (IIBI)
121	Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas (ISSFFAA)
122	Instituto del Tabaco de la República Dominicana (INTABACO)
123	Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC)
124	Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa (IDEICE)
125	Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (IDIAF)
126	Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL)
127	Instituto Dominicano de Prevención y Protección de Riesgos Laborales (IDOPPRIL)
128	Instituto Dominicano de Seguros Sociales (IDSS)
129	Instituto Dominicano del Café (INDOCAFE)
130	Instituto Dominicano Para La Calidad (INDOCAL)
131	Instituto Duarte
132	Instituto Geográfico Nacional José Joaquín Hungría Morell
133	Instituto Nacional de Administración Pública (INAP)
134	Instituto Nacional De Aguas Potables Y Alcantarillado (INAPA)



135	Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIPI)
136	Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE)
137	Instituto Nacional de Bienestar Magisterial (INABIMA)
138	Instituto Nacional de Educación Física (INEFI)
139	Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP)
140	Instituto Nacional de Formación y Capacitación del Magisterio (INAFOCAM)
141	Instituto Nacional de la Vivienda (INVI)
142	Instituto Nacional de Migración (INMRD)
143	Instituto Nacional de Protección de los Derechos del Consumidor (PROCONSUMIDOR)
145	Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT)
146	Instituto Nacional del Cáncer Rosa Emilia Sánchez Pérez de Tavárez (INCART)
147	Instituto Postal Dominicano (INPOSDOM)
148	Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña (ISFODOSU)
149	Instituto Superior para la Defensa (INSUDE)
150	Instituto Técnico Superior Comunitario (ITSC)
151	Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA)
152	Jardín Botánico Nacional
153	Junta de Aviación Civil (JAC)
154	Junta de Retiro y Fondo de Pensiones de las Fuerzas Armadas (JRFPPFAA)
155	Liga Municipal Dominicana (LMD)
156	Lotería Nacional
157	Mercados Dominicanos de Abasto Agropecuario (MERCADOM)
158	Ministerio Administrativo de la Presidencia (MAPRE)
159	Ministerio de Administración Pública (MAP)
160	Ministerio de Agricultura (MA)
161	Ministerio de Cultura de la República Dominicana
162	Ministerio de Defensa
163	Ministerio de Deportes y Recreación (MIDEREC)
164	Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD)
165	Ministerio de Educación (MINERD)
166	Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT)
167	Ministerio de Energía y Minas (MEM)
168	Ministerio de Hacienda
169	Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM)
170	Ministerio de Interior y Policía (MIP)
171	Ministerio de la Juventud (MJ)



172	Ministerio de la Mujer (MMUJER)
173	Ministerio de la Presidencia (MINPRE)
174	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MMARENA)
175	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)
176	Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX)
177	Ministerio de Salud Pública (MSP)
178	Ministerio de Trabajo
179	Ministerio de Turismo
180	Museo Nacional de Historia Natural, Prof. Eugenio de Jesús Marcano
181	Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses (OMSA)
182	Oficina Nacional de Defensa Pública (ONDP)
183	Oficina Nacional de Estadística (ONE)
184	Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructura y Edificaciones (ONESVIE)
185	Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (ONAPI)
186	Oficina Nacional de Meteorología (ONAMET)
187	Oficina para el Reordenamiento del Transporte (OPRET)
188	Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación (OPTIC)
189	Organismo Dominicano de Acreditación (ODAC)
190	Plan de Asistencia Social de la Presidencia (PASP)
191	Policía Nacional (PN)
192	Procuraduría General de la República
193	Programa de Medicamentos Esenciales/Central de Apoyo Logístico (PROMESECAL)
194	Progresando con Solidaridad
195	Seguro Nacional de Salud (SENASA)
196	Servicio Geológico Nacional (SGN)
197	Servicio Nacional de Protección Ambiental (SENPA)
198	Servicio Nacional de Salud (SNS)
199	Servicio Regional de Salud Metropolitano (SRSM)
200	Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 911
201	Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN)
202	Superintendencia de Bancos de la República Dominicana
203	Superintendencia de Electricidad (SIE)
204	Superintendencia de Pensiones (SIPEN)
205	Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL)
206	Superintendencia de Seguros
207	Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada (SVSP)

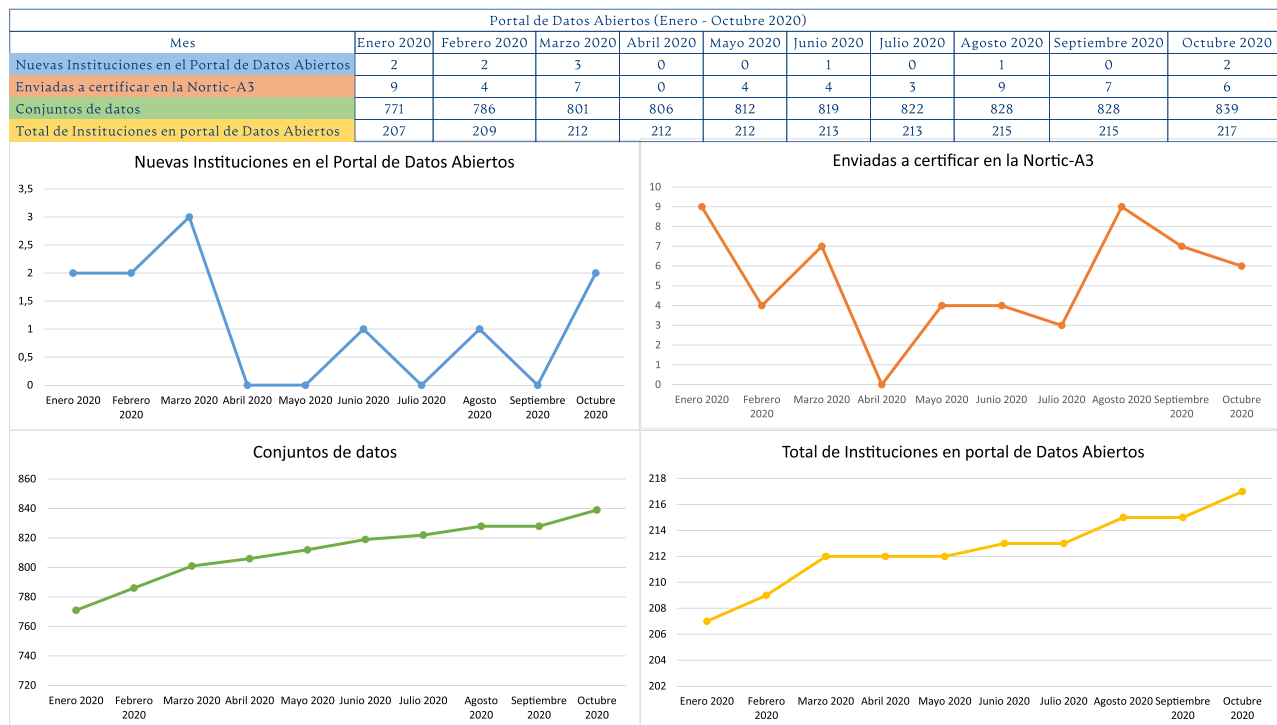


208	Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV)
209	Tesorería de la Seguridad Social (TSS)
210	Tesorería Nacional de la República Dominicana
211	Tribunal Constitucional (TC)
212	Tribunal Superior Electoral (TSE)
213	Unidad de Análisis Financiero (UAF)
214	Unidad de Electrificación Rural y Suburbana (UERS)
215	Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD)
216	Ayuntamiento de San José de Las Matas
217	Dirección General de Crédito Público
218	Comité de Retiro de la Policía Nacional

**Resumen del portal de Datos Abiertos
(Enero-Octubre 2020)**

Mes	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct
Asesoría vía email / telefónica	2	2	3	0	0	1	0	1	0	2
Instituciones incluidas al portal de Datos Abiertos	2	2	3	0	0	1	0	1	0	2
Enviadas a certificar en la Nortic-A3	9	4	7	0	4	4	3	9	7	6
Conjuntos de datos	771	786	801	806	812	819	822	828	828	839





Informe de Evaluación SISMAP Municipal

En la siguiente parte se muestra un breve informe del Estado de Situación de las Entidades Municipales incorporadas al Sistema de Monitoreo de la Administración Pública Municipal (SISMAP-Municipal), que faculta al Ministerio de Administración Pública (MAP) como administrador del sistema y a la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental como uno de los órganos rectores, ya que tiene a su cargo el monitoreo de los subportales de transparencia de las entidades municipales incluidas al sistema, con el indicador 5.0 sobre libre acceso a la información pública. El SISMAP-Municipal cuenta con 158 ayuntamientos y 47 juntas de Distritos Municipales.

Órganos Rectores que componen la plataforma SISMAP Municipal

Los órganos rectores que tienen a su cargo la administración y monitoreo de los indicadores en la plataforma SISMAP Municipal son:

1. Ministerio de Administración Pública (MAP) órgano administrado de la plataforma.



2. Instituto de Administración Pública (INAP).
3. Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG).
4. Dirección General de Ordenamiento Territorial (DGODT).
5. Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES).
6. Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).
7. Contraloría General de la Republica Dominicana.
8. Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU).
9. Cámara de Cuentas de la Republica Dominicana
10. Liga Municipal Dominicana (LMD).

La DIGEIG es responsable del indicador 5.00 sobre Libre Acceso a la Información Pública, mismo que comprende los subindicadores 5.01, 5.02 y 5.03.

Registrados en la plataforma SISMAP Municipal, actualmente se encuentran cargando información a la plataforma 158 ayuntamientos y 47 Juntas de Distrito.

Los tipos de evidencias requeridos por cada subindicador, la periodicidad de los mismos y su valor se muestran a continuación:

Estandarización de portales 5.01-

Vigencia Mensual

- 1- Nombre, teléfono de contacto y correo electrónico del/la responsable de Acceso a la Información Pública del ayuntamiento. Valor: 5 puntos.
- 2- Presupuesto aprobado del año en formato PDF (firmado y sellado) o en formato Excel (sin firmar ni sellar), con el acta de aprobación por parte del Concejo de Regidores (firmada y sellada) más las modificaciones presupuestarias aprobadas (firmadas y selladas). Valor: 5 puntos.
- 3- Listado de compras realizadas y aprobadas en formato PDF (firmada y sellada) o en formato Excel (sin firmar ni sellar). Valor: 10 puntos.



4- Nómina actualizada del ayuntamiento en formato PDF (firmada y sellada). Valor: 10 puntos.

5- Formulario de Solicitud de Acceso a la Información Pública integrado al Portal Único de Acceso a la Información Pública (SAIP). Valor: 10 puntos.

6-El módulo de transparencia del portal web del ayuntamiento se encuentra en un dominio gob.do. Valor: 10 puntos.

Vigencia Trimestral

7- Ejecución presupuestaria remitida a los entes de control con periodicidad trimestral y desagregación mensual en formato PDF (firmada y sellada) o en formato Excel (sin firmar ni sellar). Valor: 10 puntos.

8- Matriz de avance del ayuntamiento en la implementación de las acciones propias del Plan Municipal de Desarrollo (PMD). Valor: 10 puntos.

9- El correo electrónico del responsable de Acceso a la Información Pública del ayuntamiento con los entes del sistema presupuestario, financiero y de control del Estado pertenecen a un dominio gob.do. Valor: 10 puntos.

Vigencia Semestral

10- Rendición de Cuentas del Presupuesto Participativo por parte del ayuntamiento al Comité de Seguimiento. Valor: 10 puntos.

Acceso a la Información Pública 5.02

1- OAIM debidamente señalizada (fotografías).

2- Teléfono y PC (fotografías).

3- Responsable de Acceso a la Información Pública (RAI), nombrado y dependiendo de la máxima autoridad.

4- Responsable de Acceso a la Información Pública con formación en legislación de acceso a la información pública y atención al ciudadano/a (Haberse capacitado con esta DIGEIG).

5- Responsable de Acceso a la Información Pública registrado en la DIGEIG.

6- Formulario de solicitud de Acceso a la Información Pública en uso.



7- RAI compila estadísticas y balance de gestión de su OAI, las remite a la máxima autoridad y son publicados en el portal web y/o el mural del ayuntamiento (cargar mensualmente a página web).

Actos de Gobierno 5.03

1- Colocación de copias, resúmenes y anuncios en un mural que estará situado en una zona del palacio municipal que sea de libre acceso para el público. Valor: 15 puntos.

2- Boletín informativo, revista o publicaciones oficiales impresas y/o digital del ayuntamiento con carácter trimestral. Valor: 40 puntos.

3- Realización de programas radiofónicos o televisivos (contratos). Valor: 15 puntos.

4- Difusión en páginas web. Valor: 20 puntos.

5- Difusión en Redes Sociales. Valor: 10 puntos.

A continuación, cuadro comparativo de Ayuntamientos y Juntas de Distrito según indicador:

Ayuntamientos							
No.	Ayuntamiento	5.01 Puntuación Portal Transparencia		5.02 Oficina de Acceso a la Información Pública		5.03 Publicidad de Actos de Gobierno	
		Sept-20	Oct-20	Sept-20	Oct 20	Sept-20	Oct-20
1	Santo Domingo Este	100	100	100	100	100	75
2	San Francisco de Macorís	100	100	100	100	100	100
3	Baní	100	85	100	100	100	100
4	Sabana de la Mar	100	100	90	90	60	100
5	Santiago de los Caballeros	100	100	100	100	100	100
6	Villa Tapia	100	100	100	100	100	100
7	Salcedo	100	100	100	100	100	100
8	Los Alcarrizos	75	100	100	100	45	100
9	Concepción de La Vega	100	100	100	100	100	60



10	Castillo	60	60	90	90	45	20
11	Bánica	100	100	100	100	100	100
12	San Juan de la Maguana	40	30	75	75	70	0
13	Distrito Nacional	60	60	100	100	85	100
14	Moca	100	100	100	100	100	100
15	San José de las Matas	100	100	100	100	100	100
16	Barahona	90	75	75	75	60	0
17	Villa González	75	100	100	100	45	100
18	La Romana	50	50	55	55	60	20
19	San Cristóbal	45	45	55	55	45	45
20	Azua de Compostela	40	40	75	75	60	15
21	San Pedro de Macoris	25	40	75	100	20	20
22	Villa Jaragua	100	75	100	100	100	100
23	Hato Mayor	15	15	75	75	25	15
24	San José de Ocoa	75	75	100	100	60	20
25	Jimaní	60	60	75	75	55	15
26	Santo Domingo Oeste	100	100	100	100	100	100
27	Mao	10	25	75	75	15	15
28	Boca Chica	15	15	75	75	35	35
29	Sabana Grande de Boyá	30	45	75	50	35	15
30	Santo Domingo Norte	20	100	75	100	45	75
31	El Seibo	10	10	40	40	15	10
32	Duvergé	35	35	65	40	35	20
33	Dajabón	35	35	100	75	60	15
34	San Antonio de Guerra	5	5	75	75	25	5
35	Puerto Plata	45	25	90	65	60	15
36	Salvaleón de Higüey	10	10	75	75	25	0
37	Bisonó de Navarrete	70	85	60	100	40	35
38	Guayubín	45	45	75	75	45	0
39	Tamboril	20	20	60	60	25	15
40	Bayaguana	20	25	60	60	45	0
41	Neiba	15	15	20	20	0	0
42	Monción	20	30	75	75	40	0
43	Samaná	5	15	55	55	20	20
44	Comendador	10	20	75	75	15	0
45	Castañuelas	15	25	100	75	15	55



46	Monte Plata	50	75	75	100	60	15
47	Nagua	15	25	35	35	30	0
48	Pedernales	10	20	10	10	15	0
49	Monte Cristi	85	25	90	65	45	0
50	Cotuí	75	30	100	75	100	60
51	San Ignacio de Sabaneta	15	5	75	75	35	0
52	Bonao	50	75	75	100	45	45
53	Constanza	35	35	65	90	45	35
54	Yaguajay	60	85	65	100	45	100
55	Baitoa	45	25	100	100	25	15
56	Bajos de Haina	45	30	90	90	100	100
57	Bohachío	0	0	0	0	0	0
58	Cabral	0	0	55	55	0	0
59	Cambita Garabitos	15	15	65	65	15	15
60	Cristóbal	0	0	10	10	0	0
61	El Cercado	0	0	75	75	0	0
62	El Llano	15	15	65	65	15	15
63	El Peñón	0	0	65	65	15	15
64	Enriquillo	0	0	50	50	15	15
65	Esperanza	10	10	50	50	10	10
66	Fundación	0	0	40	40	15	15
67	Guaymate	45	45	90	65	30	30
68	Hondo Valle	20	20	65	65	0	0
69	Jánico	75	100	100	100	100	100
70	Jaquimeyes	0	0	10	10	0	0
71	Jarabacoa	85	45	100	100	100	100
72	Jima Abajo	10	10	50	50	25	25
73	Juan de Herrera	0	0	50	50	0	0
74	Juan Santiago	0	0	30	30	0	0
75	La Ciénaga	10	10	50	50	15	15
76	La Descubierta	0	0	40	40	35	35
77	Laguna Salada	55	40	90	65	85	45
78	Las Matas de Farfán	10	10	30	30	10	0
79	Liccy al Medio	45	20	90	90	45	60
80	Los Cacaos	0	0	0	0	0	0
81	Matanzas	15	15	20	20	0	0



82	Mella	75	50	75	75	80	50
83	Nizao	15	20	60	85	15	35
84	Paraíso	0	0	10	10	15	15
85	Pedro Santana	5	5	65	40	65	35
86	Polo	30	40	75	75	45	0
87	Postrer Río	10	10	10	10	20	0
88	Puñal	10	25	40	40	15	15
89	Sabana Grande de Palenque	10	10	40	75	15	20
90	Sabana Iglesia	10	45	40	40	25	45
91	San Gregorio de Nigua	10	10	65	65	65	50
92	San Rafael del Yuma	0	0	65	65	10	10
93	Vallejuelo	5	15	100	75	85	45
94	Vicente Noble	0	10	50	30	0	0
95	Villa Altagracia	10	35	30	30	50	0
96	Villa Hermosa	0	0	30	30	50	50
97	Padre las Casas	10	10	75	75	75	55
98	Pueblo Viejo	0	0	0	0	0	0
99	Las Salinas	0	0	0	0	0	0
100	Restauración	0	0	55	55	25	15
101	Loma de Cabrera	10	10	60	60	20	25
102	Villa Riva	0	0	0	0	0	0
103	Arenoso	0	0	0	0	0	0
104	Miches	10	5	20	20	25	25
105	El Pino	5	5	65	65	0	45
106	Partido	20	60	75	75	45	60
107	Tenares	10	20	0	0	20	0
108	Tamayo	0	0	10	10	0	0
109	Oviedo	0	0	20	20	0	0
110	Jamao Al Norte	100	50	100	75	100	70
111	El Valle	0	0	40	40	25	15
112	Piedra Blanca	10	10	0	0	0	0
113	Maimón	0	0	0	0	0	0
114	Altamira	0	0	50	50	15	0
115	Pepillo Salcedo	0	0	40	40	40	15
116	Las Matas de Santa Cruz	40	15	45	45	10	10
117	Río San Juan	40	35	70	75	20	20



118	Cabrera	35	35	100	100	100	60
119	Peralvillo	0	0	0	0	0	0
120	Sánchez	10	10	0	0	0	0
121	Rancho Arriba	0	0	55	55	0	0
122	Sabana Larga	0	10	50	40	0	20
123	Villa Vázquez	0	5	30	40	0	30
124	El Factor	10	10	0	0	0	0
125	Yamasá	10	10	0	0	10	0
126	Villa los Almácigos	0	0	0	0	0	0
127	Las Terrenas	0	0	20	20	0	0
128	Peralvillo	0	10	0	0	0	0
129	Cayetano Germosén	60	90	40	85	40	60
130	San Cristóbal	60	100	40	75	40	60
131	Estebanía	0	5	0	40	0	0

Juntas de Distritos Municipales							
No.	Junta de Distrito Municipal	5.01 Puntuación Portal Transparencia		5.02 Oficina de Acceso a la Información Pública		5.03 Publicidad de Actos de Gobierno	
		sep-20	oct-20	sep-20	oct-20	sep-20	oct-20
1	Chirino	75	15	100	75	100	0
2	Pantoja	55	15	75	75	45	35
3	Juan Adrián	0	0	0	30	0	0
4	La Caleta	5	10	10	10	0	0
5	La Victoria	25	5	65	40	50	0
6	Pedro García	15	15	65	75	30	20
7	El Rubio	10	10	35	20	35	0
8	El Limón (Villa González)	0	0	20	20	0	0
9	Palmar Arriba	0	0	40	40	0	0
10	San Fco. de Jacagua	0	0	35	35	0	0



11	La Canela	0	0	20	20	0	0
12	Hato del Yaque	85	60	100	100	100	100
13	La Cuesta	0	0	0	0	0	0
14	Guayabal	0	0	0	0	0	0
15	La Guáyiga	0	0	35	35	10	10
16	San Luis	75	75	90	65	60	60
17	Los Botados	0	10	50	40	45	0
18	Palmarejo	0	10	0	10	10	0
19	Verón	10	25	100	100	40	0
20	Juma Bejucal	0	0	50	50	0	0
21	Jicomé	0	0	0	0	0	0
22	José Francisco Peña Gómez	0	0	20	20	0	0
23	Maimón	15	40	65	40	30	20
24	Hato Damas	10	25	50	50	45	45
25	Guatapanal—	0	25	30	65	0	20
26	Pedro Corto	0	0	10	10	0	0
27	Veragua	55	25	65	65	100	60
28	Quita Sueño (Bajos de Haina)	65	50	60	60	60	40
29	El Limón (Samaná)	0	0	40	40	10	0
30	El Pueblecito	40	5	75	75	60	0
31	EL Carril	0	0	20	30	35	0
32	El Carretón	5	25	50	50	0	30
33	Hato Viejo	0	10	20	30	35	0
34	Quita Sueño (Cotuí)	40	0	35	0	0	0

Oficina Regional Norte (ORN)

En el proceso de ofrecer acompañamiento a instituciones públicas para nuevas vinculaciones al Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP), la ORN registró los ayuntamientos de San José de las Matas y su distrito municipal de El Rubio, Tamboril, Jima Abajo. Debido a cambios de RAI, se trabajó junto a los ayuntamientos de Espaillat, Jarabacoa y Jima Abajo en la actualización de los datos de esas personas. En cuanto a la vinculación y actualización de datos de los portales, se trabajó con el ayuntamiento de Puerto Plata, con CORAASAN e INTABACO. También se visitó al ayuntamiento de Jamao al Norte, para agilizar el proceso de vinculación.



El 21 de noviembre se realizó encuentro virtual para el levantamiento de propuestas de mejoras de la plataforma SAIP, logrando una representación de 32 instituciones y la participación de 45 personas, donde más de siete (7) instituciones compartieron sus propuestas.

En otro orden, se brindó acompañamiento al ayuntamiento de Salcedo en la estandarización de subportales de transparencia: a la Junta Distrital de Hato del Yaque en la actualización de datos sobre la nueva persona responsable de la OAIM y al ayuntamiento de Puerto Plata con la actualización de los datos de la RAI.

Asimismo, se dio seguimiento a las OAI de los ayuntamientos de San José de las Matas, Jánico y la Junta Distrital El Rubio.

Con el objetivo de levantar oportunidades de mejoras de la Ley 200-04, se realizó un encuentro virtual el 26 de noviembre con la participación de 38 instituciones y 50 servidores públicos. Durante el desarrollo del programa ofrecieron sus exposiciones representantes de CORAAMOCA, CORAAPPLATA, HTQPJB, IDOPPRIL y la alcaldía de Moca; unas 11 instituciones adicionales presentaron nuevas ideas sobre posibles mejoras.

En materia de capacitación, el ayuntamiento de Jamao al Norte recibió una sobre la Resolución DIGIEG No. 01-2019, durante una visita realizada el 29 de octubre en la que participaron el alcalde y los encargados de departamentos.

Eje 3. Investigación y Seguimiento de Denuncias

En el departamento de Investigación y Seguimiento de la DIGEIG ha trabajado conforme a Ley, de manera correcta y penalizando las conductas inapropiadas en las que hayan incurrido los funcionarios públicos.





A partir de septiembre del 2020, se revisó el procedimiento de recepción de denuncias; se decidió que las tantas quejas y solicitudes fueran verdaderamente canalizadas a la institución correspondiente y no una simple devolución al Sistema de Atención Ciudadana 3-1-1, donde todavía no se interconectan todas las instituciones del Estado, sino que, se le da el debido seguimiento a las quejas y solicitudes de los ciudadanos.

Pese a eso, las recepciones de denuncias de corrupción no mermaron. Sin contar las quejas y solicitudes que antes fueron contabilizadas y devueltas, a partir del cambio de gobierno las denuncias incrementaron un 63% en tan solo los primeros 100 días de gestión, como puede verse en el siguiente cuadro, lo que podría traducirse en un aumento de la confianza de la ciudadanía por las nuevas autoridades en la lucha contra la corrupción.



Denuncias Recibidas en 2020

Periodo	Cantidad	Porcentaje	Días	Promedio diario
Enero 1 a agosto 15	195	61.32%	228	0.86
Agosto 16 a noviembre 30	123	38.68%	88	1.40
Aumento en los casos diarios: 63.4265734265734				

Como se ha mostrado, en todo el año 2020 se recibieron 318 casos y se concluyeron 210, de los que 178 fueron declinados y 32 casos fueron denuncias investigadas y gestionadas.

La Investigación de las denuncias sobre Corrupción Administrativa.

En cuanto a la investigación de las denuncias sobre corrupción administrativa, se examinan específicamente las actuaciones de los servidores públicos que transgredan el régimen ético y disciplinario establecido en la Ley de Función Pública, cuando las autoridades a cargo no adopten las acciones correctivas oportunamente. Luego, cuando producto de las indagatorias de las investigaciones se perciba un hecho penal punible, se canaliza ante el Ministerio Público para que dicho órgano evalúe los méritos de esta y proceda conforme las disposiciones legales.

El informe de la investigación del DIS, actualmente ha sido rediseñado, imponiendo la marca de distinción, sobre todo identificando el hecho o acto establecido dentro de la Ley de Función Pública; y en caso en que transgreda el régimen penal identificado en el Código Penal, siempre va acompañado de las recomendaciones pertinentes, prevaleciendo la confidencialidad durante todo el proceso de investigación. Los expedientes sometidos al Ministerio Público son permanentemente monitoreados en su seguimiento hasta su solución final, para así ofrecer las respuestas al denunciante.



En el año 2020, fueron conocidos 210 casos, de los cuales 178 fueron devueltos a las instancias correspondientes por ser quejas, solicitudes y sugerencias y 32 asuntos fueron casos de denuncias, de las cuales nueve (9) casos fueron remitidos a la Procuraduría General de la República, solamente desde el mes de septiembre a la fecha. Estos casos son:

1. Ministerio de Salud Pública, sobre la venta de nombramientos.
2. Pro-consumidor, sobre falsificación de actas del consejo y una venta de GLP.
3. Consejo Nacional de Competitividad, sobre uso irregular de combustibles.
4. Plan de Asistencia Social de la Presidencia, sobre la sustracción de disco duro.
5. Ministerio de Obras Públicas, sobre el asfalto caliente.
6. Universidad del Caribe, sobre extorsión.
7. Instituto de Estabilización de Precios (INESPRE), sobre delito electoral y corrupción administrativa.
8. Emilio Rivas de Bienes Nacionales, sobre ventas de terrenos para beneficios personales.
9. Instituto Azucarero Dominicano (INAZUCAR) y Antonio López exdirector de Fondos Especiales para Desarrollo Agrícola (FEDA), sobre apropiación de terrenos del Estado.

De manera que, durante el último trimestre de esta administración, se han investigado y remitido al Ministerio Público nueve (9) casos de corrupción, a diferencia de otros años de gestión: en el año 2016 se enviaron al PEPCA dos (2) casos; en 2017 sólo un (1) caso fue enviado; en 2018 se enviaron dos (2); para el año 2019 ningún caso y en el 2020, antes del cambio de autoridades, solo uno (1).

Cabe destacar que de los nueve (9) casos solo uno corresponde a la presente gestión gubernamental que recién inicia, siendo éste el caso de Salud Pública. Los casos restantes pertenecen a la gestión anterior de gobierno.

En resumen, tan solo en el último trimestre se han sometido al Ministerio Público más casos o expedientes que los que fueron sometidos en los últimos cuatro años.



Oficina Regional Norte (ORN)

Este año fueron recibidos cuatro (4) nuevos casos en la ORN; mientras que en años anteriores se recibieron seis (seis). Estos diez (10) casos fueron trabajados, concluidos y nueve (9) de ellos entregados.

Seguimiento a los Informes finales de Auditoría de la Cámara de Cuentas.

Para cumplir con el mandato de velar porque se implementen las recomendaciones de los informes finales de las auditorías realizadas a las dependencias públicas y a quienes administren fondos públicos, y dar seguimiento a aquellas que hayan sido sometidas al Ministerio Público por la Cámara de Cuentas de la República Dominicana, el departamento de Investigación, para el presente año y en conversación con autoridades de la Cámara de Cuentas, ajustó el procedimiento y la óptica de como se hacía el análisis, quedando en un resumen con las observaciones basadas en lo que puedan ser violaciones al Código de Pautas Éticas, a la Ley 41-08 sobre Función Pública, y otras leyes puntuales que la misma auditoría haya expresado.

Como muestra de la función desempeñada, en el año 2020 se recibieron 26 auditorías finales de parte de la CCRD y 12 fueron trabajadas y remitidas a las instituciones relacionadas con sus recomendaciones; 8 fueron analizadas y archivadas por no tener nada que analizar. Quedaron pendientes 15 informes finales a la espera de que las instituciones correspondientes envíen la matriz junto al plan de acción para superar las debilidades que fueron identificadas.



Eje 4. Fortalecimiento Institucional

Departamento de Comunicaciones

El departamento de Comunicaciones de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), como parte esencial de este eje de fortalecimiento, se vincula de manera transversal a las políticas y estrategias de la comunicación integral institucional y aborda todos sus temas sustantivos, de cara a los públicos internos y externos, tal y como se ha concebido en el Plan Estratégico 2019-2021.

Basado en los lineamientos del Plan Estratégico y conforme al Plan Operativo Anual (POA) 2020, se presenta el desglose de las ejecuciones de estos 12 meses de gestión:

Plan de Comunicación Externa aplicado a los distintos públicos relacionados con la institución, manteniendo informada a la ciudadanía sobre los avances de la administración pública en las temáticas y ámbitos de acción DIGEIG.

Planificado para desarrollarse a través de las siguientes actividades:

Plan de colocación de publicidad en medios de comunicación.

Con este plan, el departamento de Comunicaciones de la DIGEIG ejecutó su campaña mediática de percepción pública a partir de la entrada de la nueva administración.

Este año la ejecución de la actividad estuvo planificada en dos (2) fases. La primera, enfocada exclusivamente a medios impresos y redes sociales, se desarrolló durante el primer trimestre. Y la segunda, dirigida a televisión y radio, se efectuó a partir de junio.



En enero y febrero se preparó el plan de medios correspondiente a la primera fase, el cual fue aprobado por los directivos de la gestión anterior y posteriormente entregado al departamento Administrativo y Financiero para los procedimientos de facturación; pero debido a la situación generada por la pandemia del COVID-19, se pausó la colocación en medios impresos y sólo se efectuó una campaña breve en las redes sociales de la institución, promoviendo la iniciativa del 2do. Premio Nacional de Periodismo de Datos 2019-2020.

Una vez posesionada la nueva administración, se retomó el proyecto y se ejecutó la colocación de publicidad con spots en emisoras de radio, relacionados al plazo para la entrega de documentos de la Declaración Jurada de Bienes. La campaña concluyó antes del 15 de septiembre de 2020.

Para la transparencia de esta actividad, las diferentes etapas por las que pasó la elaboración de esta campaña fueron las siguientes:

ETAPA	DESCRIPCIÓN
1ra	A los fines de encausar el cumplimiento de los resultados proyectados, se realizó un levantamiento de medios. Posteriormente, se les solicitó a los medios que enviaran sus ofertas de colocación; luego se procedió a un análisis sistemático y estratégico basado en las variables de la información pública, tomándose en cuenta indicadores como: alcance, oferta presupuestaria, espacio y/o tiempo de la colocación, tipos de públicos y/o audiencias, horarios, articulación social, actores sociales de incidencia pública, entre otros aspectos de interés.
2da	Clasificación en matriz con desglose, según medios seleccionados, a partir del análisis estratégico comunicacional mencionado y, cuya oferta haya podido ser cubierta por el presupuesto proyectado en la planificación.
3ra	Envío formal al Comité de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental.
5ta	Colocación de la publicidad en los medios de comunicación seleccionados.
6ta	Monitoreo de la colocación en los medios de comunicación seleccionados.



Estos spots se produjeron “in-house”, bajo la creatividad del equipo de comunicaciones DIGEIG y la supervisión y validación de la persona encargada en el momento correspondiente.

Manejo y gestión de las Redes Sociales institucionales para actualización, difusión y promoción de los resultados y avances en temas DIGEIG.

La DIGEIG (digeig.gob.do) hasta estos 12 meses del 2020, mantuvo su presencia en las principales redes sociales de mayor influencia en la actualidad: Instagram, con el usuario @DIGEIGRDO; en Facebook y Twitter, con el usuario @DIGEIGRD y el WhatsApp institucional para atenciones ciudadanas (829-259-7244). También, se continuó en plataformas digitales que exigen mayor calidad y contenido de postproducción, como: YouTube y Flickr.

Debido a las medidas tomadas por la pandemia, se adoptó el teletrabajo con la utilización de la nueva plataforma Microsoft Teams para reuniones virtuales, la cual permitió el manejo de coordinaciones de comunicación interna y externa, en sus modalidades: Meeting (interactiva) y Streaming (en directo).

Por el tipo de trabajo que realiza la DIGEIG, los enfoques digitales hasta el momento se encuentran en estas plataformas virtuales, ya que los mismos se han detectado como los esenciales para la difusión de contenido y el recibimiento del feedback de los ciudadanos, y por los cuales podemos otorgar a la mayor brevedad y facilidad las repuestas correspondientes a sus demandas, sobre todo en tiempos de crisis.

El departamento de Comunicaciones, durante esta nueva administración, ha procurado ejecutar una buena distribución de contenido con alto filtro, depuración, calidad y respeto al público. Tomando en cuenta de manera táctica, llamativa y amigable; los diferentes “públicos meta” de cada red social y sus diversos comportamientos.

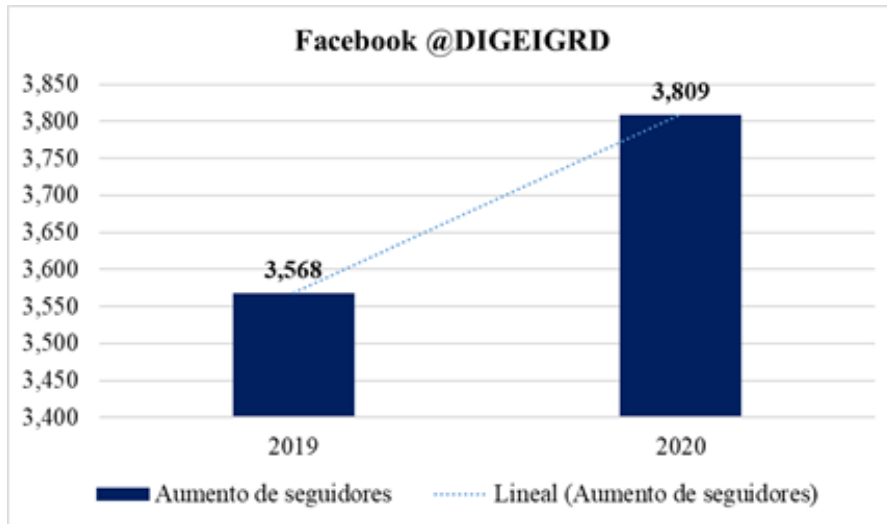


No solo para dar a conocer los servicios, actividades o trabajos institucionales que se realizan a través de los diversos roles; sino también, para aportar a una cultura de ética ciudadana, valores, uso correcto de estas redes, apoyo mutuo entre otras instituciones del sector público, pero, sobre todo, a que el ciudadano se sienta parte de la filosofía institucional desde los medios que más utilice.



Estatus de red social Facebook con la cuenta @DIGEIGRD:

Para el cierre del 2019, un total de 3,568 era la cantidad de seguidores del Facebook @DIGEIGRD, mientras que, hasta diciembre 2020, hemos obtenido 3,809 seguidores. Para un incremento de 6.75% en 12 meses.



· Alcance de publicaciones y engagement:



· Publicidad en Facebook:

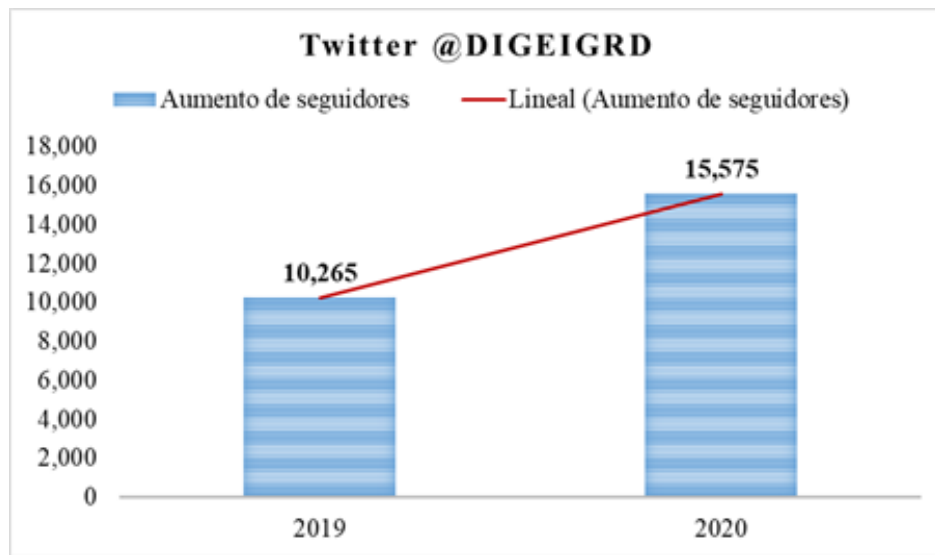
Nombre de la campaña	Alcance	Impresiones	Importe gastado (USD)	Inicio / Finalización	Clics en el enlace	Inicio del informe	Fin del informe
Concurso Periodismo de Datos RD 2020	265,280	510,241	148.41	2020-02-14 2020-02-29	1262.00	2020-02-10	2020-03-13
Premio Nacional y Global de Periodismo de Datos 2020 RE	149,281	344,983	50.00	2020-02-17 2020-03-11	805.00	2020-02-10	2020-03-13
Concurso Nacional y Global Periodismo de Datos RD 2020	146,111	333,254	50.00	2020-02-14 2020-03-11	684.00	2020-02-10	2020-03-13
Prorroga de inscripción	123,744	296,498	50.00	2020-02-18 2020-03-13	497.00	2020-02-10	2020-03-13
Publicación: "¿Cómo participar en el Premio Nacional y Global..."	22,457	350,38	42.00	2020-02-13 2020-03-11	299.00	2020-02-10	2020-03-13
Publicación: "La encargada del departamento de Comunicaciones..."	9,478	104,90	6.60	2020-02-10 2020-02-14	57.00	2020-02-10	2020-03-13



Estatus de red social Twitter con la cuenta @DIGEIGRD:

Para 2019 la DIGEIG presentaba en su cuenta de Twitter @DIGEIGRD un total de 10,265 seguidores, mientras que, hasta el 01 de diciembre 2020, las estadísticas reflejan un incremento de 51.72% al lograr un total de 15,575 seguidores.





El departamento realizó también monitoreo de ranking mediático relativos a las interacciones de esta red social, como parte de sus evaluaciones en el posicionamiento global de comunicación externa digital y estratégica, para el fomento de las relaciones con los públicos de interés en su campo de acción, obteniendo los siguientes resultados (2019 - 2020):

Twitter	2020
Me gusta	4,424
Comentarios/ menciones	1,252
Retweets	1,235
Impresiones	716,566



Publicidad en Twitter:

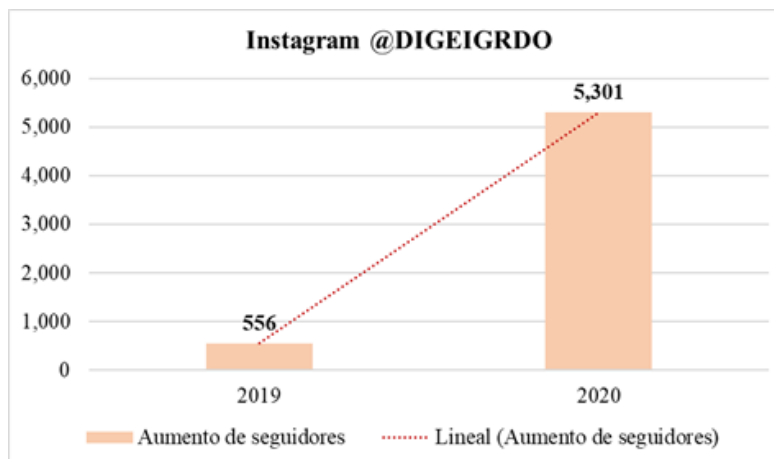
Fuente: Twitter Analytics



Estatus de red social Instagram con la cuenta @DIGEIGRDO

Con el usuario @DIGEIGRDO se adquirió nuestra presencia institucional en la red social de Instagram, integrada en fecha 10 de diciembre 2019.

Hasta agosto 2020 contaba con 1,094 seguidores. Actualmente, en estos tres (3) meses de gestión del nuevo gobierno, esta red social cuenta con 4,429 seguidores, para un incremento de 305%, diversificando entre contenidos multimedia, fotografías e infografías. Esta red social es estratégicamente utilizada como uno de los usuarios más articulados, debido al dinamismo social y alcance informativo que ha demostrado durante esta administración.



Instagram	2020
Likes / Reacciones	10,139
Comentarios	292
Compartidos	596
Alcance	158,019

• Principales estrategias comunicacionales:

Se han coordinado, diseñado y ejecutado campañas de comunicación en modalidad “publicity” con planes de contenidos mensuales para redes sociales y plataformas virtuales institucionales y medios de comunicación externos; según segmentación, enfocados hacia el conocimiento y orientación de la ciudadanía sobre los servicios DIGEIG, basados en los trabajos de sus áreas sustantivas.

En tanto que en los medios de comunicación externos hemos tenido cobertura de las distintas actividades realizadas, a partir de la nueva administración. Estas son, a saber:

- Contenido audiovisual informativo sobre avances de la DIGEIG
- Contenido sobre Portal de Solicitud Única de Acceso a la Información Pública
- Contenido sobre las Comisiones de Ética Pública
- Contenidos sobre la facultad de mediación de la DIGEIG como órgano rector de la aplicación de la Ley de Libre Acceso a la Información Pública 200-04
- Información sobre datos liberados por otras instituciones gubernamentales disponibles en el portal de Datos Abiertos
- Motivación para la investigación del Periodismo de Datos
- Difusión de valores éticos y prevención de conflicto de intereses
- Difusión de filosofía institucional
- Mensajes tácticos y educativos sobre el derecho a saber
- Apoyo a los planes de acción país de Gobierno Abierto



- Promoción de efemérides nacionales e internacionales
 - Promoción educomunitiva para combatir las situaciones generadas por el COVID-19, así alentando a la ciudadanía con buenas noticias de casos superados, ideas para aprovechar el tiempo de cuarentena, opacar el nivel de noticias falsas y orientaciones sobre informaciones y medidas oficiales de la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Presidencia de la República Dominicana y el Ministerio de Salud Pública
 - Colaboración con la Cámara de Cuentas para el cumplimiento con la Ley 311-14 de Declaración Jurada de Patrimonio para los servidores públicos salientes y entrantes
 - Difusión de las investigaciones realizadas por parte de la institución a denuncias según rumor público en las instancias judiciales correspondientes
 - Acuerdos y alianzas realizados para el fortalecimiento de la ética y la transparencia gubernamental
 - Campaña nacional “Prevenir es Vivir” en colaboración con el Despacho de la Primera Dama
 - Elevar el conocimiento sobre la importancia de la DIGEIG, sus funciones y valores
- **Hashtags utilizados y generación de tendencias:**

Se han generaron los siguientes hashtags o etiquetas para campañas institucionales difundidas:

#DIGEIG
 #PeriodismoDeDatosRD
 #QuédateEnCasa
 #BienHacerContraCovid19
 #SemanaSantaEnCasa
 #ÉticaCiudadanaRD
 #SemanaDeLaÉtica
 #BioÉticaRD
 #EstamosCambiando
 #DIGEIGCambiando



#ÉticayTransparencia
#DerechoASaber
#GobiernoAbierto
#AbriendoLosPortales
#DIGEIGenlaPrensa

Etiquetas publicadas en coordinación con otras instituciones:

#iTICge2020 – Relacionado con reconocimiento especial recibido desde la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación (OPTIC) para la DIGEIG, por los aportes y avances en materia de Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC) en la transparencia del Estado y apoyo al Gobierno Electrónico.

#eGov
#Nortice1
#Nortice2
#Nortice3
#Nortice5
#EquidadDeGénero
#LíneaVida
#RepúblicaDigital
#PrevenirEsVivir
#ONURD
#TodosPorLaEduación



1.1 Actividad no.51: Producción y difusión del programa Bien Hacer Radio.

En consonancia con los ejes primordiales de la DIGEIG y su accionar de cara también al Gobierno Abierto; a partir de los mecanismos de evaluación de la Open Government Partnership (OGP), así como el compromiso educomunicativo; el Departamento de Comunicaciones, hasta agosto 2020, logró la producción y emisión de ocho (8) programas radiales difundidos por las 96 emisoras disponibles entre de los Centros Tecnológicos Comunitarios (CTC) existentes en todo el país.

Al mismo tiempo, estos programas Bien Hacer Radio pregrabados y postproducidos, fueron subidos y publicados en la plataforma digital SoundCloud (<https://soundcloud.com/digeigrd>) como podcasts disponibles para reproducción constantes, con el objetivo de seguir llegando a los públicos meta de todas las maneras posibles, con un lenguaje sencillo y comprensible en el abordaje de entrevistas relativas a las ejecuciones de la DIGEIG y sus ejes centrales: Transparencia, Investigación y Seguimiento a Denuncias Ciudadanas y Ética e Integridad Gubernamental.



Temas especializados abordados en los programas Bien Hacer Radio (2020):

Tema	Invitado	Fecha
Recuento 2019 y consejos 2020	Santiago Drullard y Escarlin Rojas	13 de enero
Procuraduría fortalece avances en apoyo hacia la mujer	Julieta Tejada	31 de enero
Uso de Tic e implementación del Gobierno Electrónico, Iticge 2020	Melvin Hilario	14 de febrero
Impacto del servicio OMSA en los usuarios	Melvinson Almánzar	28 de febrero
ITSC: Oportunidad de educación técnica a tu alcance	Leocadia Báez	16 de marzo
Acceso a la Información VS Fake News o noticias falsas	Helen Hasbún	12 de abril
Cómo manejar los niveles de ansiedad en tiempos de crisis	Jaime Marizan y Zoraida De León	22 de abril
Importancia del Periodismo de Datos en tiempos de crisis	Helen Hasbún	14 de mayo

I. Materiales didácticos, impresos, contenidos audiovisuales y publicaciones institucionales producidos y difundidos en apoyo a los ejes estratégicos y áreas sustantivas.

Este proyecto se ha desarrollado en continuidad con más acciones de Comunicación Estratégica y Relaciones Públicas, que aportan a la imagen institucional, publicando y difundiendo materiales didácticos de manera digital en el portal web oficial www.digeig.gob.do, para acceso directo a los servicios, documentos en línea, noticias, fotografía y vídeo de actividades e hipervinculación directa a los medios relacionados. Los Cuales fueron considerados por la evaluación del Ministerio de Administración Pública (MAP) como los puntos más fuertes de la Carta Compromiso al Ciudadano dentro de la institución.

Todo esto, de la mano con la actualización de nuestros portales de documentación virtual y red bibliográfica en internet, los cuales permiten el acceso a la información, contando con documentos adjuntos disponibles para consulta y descarga en:

- Sub-portal de Transparencia DIGEIG: <https://digeig.gob.do/transparencia/>
- Portal de Datos Abiertos: datos.gob.do



- Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública: saip.gob.do
- Página web de Gobierno Abierto RD: gobiernoabierto.do



Biblioteca virtual Scribd DIGEIG: A través de la cual se han publicado documentos digitales disponibles sobre temas de ética y transparencia pública en el gobierno dominicano, incluyendo presentaciones expuestas durante talleres, entrenamientos, charlas, conferencias, paneles y decretos de la Presidencia. Este banco de archivos gratuitos ha sido de relevancia para el acceso de estudiantes, visitantes, miembros de las Comisiones de Ética Pública y periodistas, que regularmente requieren informaciones en este contexto o campo de acción, para los fines de estudios, consultas de indicadores o reglamentos e investigaciones de datos: <https://bit.ly/36oTqJU>



Videoteca virtual: A través de nuestro canal YouTube (DIGEIGRD: youtube.com/ComunicacionesDIGEIG), el cual cuenta con 201 suscriptores hasta el 1 de diciembre 2020.



Banco de imágenes y fotografías: A través de la red Flickr (<https://www.flickr.com/photos/digeigrd/albums>), un canal abierto para el acceso ciudadano, el cual ha permitido a los medios de comunicación y a la ciudadanía en general, el acceso diverso a fuente de calidad fotográfica en alta definición o resolución, permitiéndose así bajo el criterio de “open data” o data abierta, la reutilización y redifusión de estos contenidos.

Es importante resaltar que, el contenido digital de la DIGEIG ha sido renovado a partir del cambio de gobierno, por lo que las informaciones de la gestión anterior pasaron a nuestros archivos digitales. Esta exposición de rendición de cuenta se basa en este sentido.



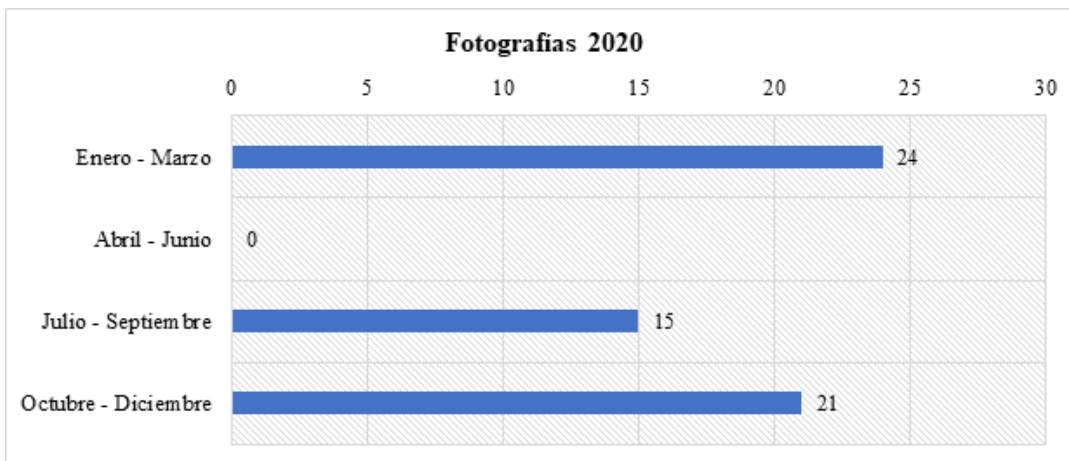
2.1 Producir y gestionar diseños gráficos a solicitud

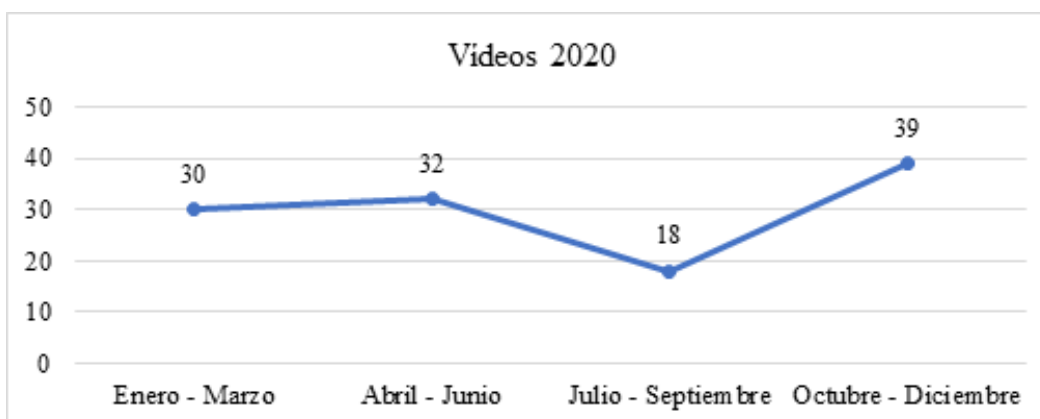
- Gráficos con estadísticas de servicios gráficos solicitados y atendidos por mes:



2.2 Producir y gestionar contenidos fotográficos, audiovisuales y multimedia a solicitud

- Gráficos con estadísticas de servicios audiovisuales solicitados y atendidos por mes:





II. Integración de los Comités Administrativos de Medios Web (CAMWEB) y relación e interacción con periodistas, relacionistas públicos, medios de comunicación y otros públicos de interés DIGEIG.

Este proyecto conllevó la ejecución de una de las actividades más innovadoras que ha idealizado el Departamento de Comunicaciones dentro del POA, para el fortalecimiento de la transparencia, la misión ética institucional y la relación con periodistas, medios de comunicación y públicos de interés. Se trata del **Premio Nacional de Periodismo de Datos**, cuya realización de la segunda versión (2019-2020) se ha visto pausada, hasta nuevo aviso, debido a acontecimientos y medidas tomadas por el COVID-19.

Previo a la pandemia, se realizaron actividades importantes que van relacionadas, entre ellas una virtual y otra presencial. Empezando con el Webinar sobre Periodismo de Datos, que contó con la sintonía en vivo de más de 50 periodistas desde las distintas salas de redacción y/o puestos de trabajo, donde se les explicó sobre la política de implementación del Periodismo de Datos, el Gobierno Abierto, los Datos Abiertos, en qué consiste el concurso para postularse al premio y se les motivó a la participación en el mismo.



Posteriormente, se procedió a coordinar un Diálogo con Directores de Comunicación Gubernamental y miembros de CAMWEB, donde asistieron encargados de comunicaciones de las demás instituciones públicas, con el objetivo de profundizar sobre el impacto del Periodismo de Datos y también motivar en la publicación de los Datos Abiertos en el portal datos.gob.do; herramienta web de la que se estarían apoyando los periodistas, para desarrollar trabajos investigativos y postularse al mencionado concurso. De esta manera, las entidades gubernamentales trabajarían en una misma línea, de cara a la liberación y actualización de información pública y facilidad en las solicitudes de acceso.

Sobre el concurso para postular al Premio Nacional y Global de Periodismo de Datos:

Esta iniciativa nació entre los años 2018-2019 y está dirigida a periodistas profesionales en ejercicio, para que una vez se inscriban, investiguen y realicen escritos, publicaciones literarias y/o contenidos creativos audiovisuales de interés, basados en reportajes infográficos, documentales a profundidad, a partir de las informaciones liberadas, así como datos cuantitativos y cualitativos previstos, especialmente en el repositorio de Datos Abiertos del Gobierno Dominicano, el portal SAIP y otros ligados a las políticas de ética y transparencia gubernamental.

El material periodístico de los postulantes se envía al **Departamento de Comunicaciones de DIGEIG**, a través del correo comunicaciones@digeig.gob.do, y fueron publicados en medios de comunicación de alcance nacional, en idioma español y con fecha previa al cierre de la convocatoria.

Actualmente, este concurso culminó su etapa de evaluación por parte de los miembros del jurado, de todos los reportajes recibidos por los periodistas postulantes. Está a punto de su acto galardón para premiar a los ganadores.



III. Ejecutorias de Eventos Institucionales, Comunicación Integral, Optimización de los Servicios y Sistematización de las Informaciones.

Como área transversal y de apoyo institucional el Departamento de Comunicaciones realizó las siguientes ejecutorias:

Coordinación y montaje de eventos institucionales requeridos a solicitud:

Los eventos se han coordinado de manera presencial y virtual, como regularmente se ha adaptado ante la situación de la pandemia. Con la integración de las plataformas virtuales **Microsoft Teams** y la utilización de **Eventbrite**.

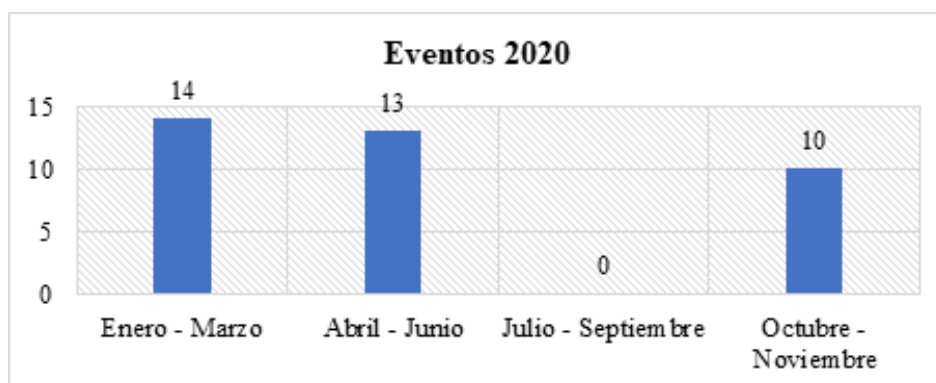
El protocolo establecido para aprobación se fortaleció más dentro del siguiente procedimiento a cumplir: Enviar un correo a la encargada de comunicaciones, copiando a su coordinadora de eventos, solicitando agendar la actividad y detallando área solicitante, nombre del evento, fecha, horario, público al que va dirigido, cantidad de público esperado, cantidad de invitado(s) internos y externos, orden de expositor(es), reseña de cada uno y documentos a presentar durante la exposición.

Con esta información se determinaría cuál de los talentos del equipo de comunicaciones realizaría la moderación o maestría de ceremonia. Además, dependiendo de sus stakeholders y la cantidad de invitados esperados, se determinaría la modalidad de Microsoft Teams a utilizar para la transmisión: Meeting interactiva (para internos) y Streaming en directo (para externos).

De esta manera se ha continuado, sin contratiempos, la ejecución de este servicio interdepartamental.



• Gráfico estadísticas de eventos solicitados:



Fortalecimiento de la Comunicación Integral:

De cara al continuo fortalecimiento de este proyecto se ha propiciado y promovido el seguimiento y manejo de la comunicación interna entre las distintas áreas y servidores de la DIGEIG. El desarrollo de este ha permitido una comunicación sistematizada de procesos informativos diarios y oportunos entre los usuarios/clientes internos; lo que también ha facilitado, además, la implementación de herramientas de intercomunicación que los mantiene enterados de todo lo que se desarrolla en la institución por parte de todos los entornos. Estas herramientas son:

1) Boletín digital diario matutino y vespertino **Monitoreo de noticias de interés:** A través del cual se envía a todos los colaboradores de la DIGEIG y sus diversas áreas, un resumen de las principales informaciones publicadas en la prensa nacional, relacionadas a nuestro rol institucional compuesto por titular, lead, indicador, tipo de noticia, actores vinculados y enlace del medio para detalles ampliados.

2) Boletín digital constante ¡Esto Sucedió Hoy!: Utilizado para informar con fotografías y breves detalles, todas las actividades y eventos (charlas, conferencias, capacitaciones, paneles y encuentros) realizados dentro y fuera de la institución.



3) Infomural DIGEIG: Con informaciones generales, fechas relevantes y logros mensuales de cada área sustantiva de la institución.

Estas acciones, responden a las actividades de nuestra planificación anual, denominada:

- Promoción de los procesos interdepartamentales.
- Fomento e impulso de la filosofía institucional, valores éticos y proyectos en los que esté trabajando la DIGEIG.

Optimización y calidad de los servicios:

La calidad de los servicios internos y externos se continuaron también eficientizando a través de:

1) Atención ciudadana a través de los canales de acceso del catálogo de servicios: Para orientación de cómo proceder con los servicios DIGEIG y para el recibimiento de denuncias o casos que ameriten la intervención del Departamento de Investigación y Seguimiento.

• Tabla de respuestas atendidas:

Chat en línea	Redes sociales	Correo institucional comunicaciones@dig eig.gob.do	WhatsApp para atención ciudadana	Línea telefónica
24	33	11	18	4

2) Colaboración en procesos para certificación de NORTIC A5: Actualización de todos los requerimientos solicitados por Departamento de Planificación y Desarrollo y otorgamiento de los insumos a la División de Tecnología, según las instrucciones y listado de la OPTIC.



3) **Participación en el Comité de Medios Web (CAMWEB) de la DIGEIG:** Como miembros de este comité, se da seguimiento y evaluación a los medios digitales, a través de reuniones consecutivas que se realicen y se vela por el cumplimiento de los puntos de mejora acordados. Actualmente se evalúa la línea gráfica que obtendría la nueva plataforma de servicios institucionales y se verifica el funcionamiento del portal de Iniciativa Participativa (IPAC).

4) **Elaboración y producción de tutoriales internos con instrucciones departamentales:** Recientemente lanzando el vídeo instructivo de Rutas de Evacuación del Comité Mixto de Seguridad y Salud en el trabajo, solicitado a nuestro departamento en junio 2020.

5) **Seguimiento en el cumplimiento del Manual de Estilo de Identidad Institucional:** Recientemente reestructurado y actualizado con el manejo correcto de todo lo que vaya de la mano con la imagen institucional, diseños y líneas gráficas.

6) **Reestructuración de la marca al nuevo Manual de Estilo e Identidad Institucional,** actualizado con la nueva línea gráfica y en cumplimiento estándar de toda la estrategia de gobierno para la imagen institucional y diseños gráficos.

En el mes de octubre se elaboró una nueva versión de las Políticas de Comunicación de la DIGEIG en colaboración con el departamento de Planificación y Desarrollo, el cual se encuentra en proceso de socialización para la posterior aprobación de las Máximas Autoridades.



División de Tecnología de la Información y Comunicación

La División de Tecnología de la Información y Comunicación trabajó en el cumplimiento de su función de monitoreo, optimización y aseguramiento de los sistemas e infraestructura de TIC.

· Se ha realizado gestión de usuarios, otorgando los accesos requeridos al personal de nuevo ingreso y suspensión de los accesos a los servidores desvinculados. Entre los accesos gestionados están:

- Office 365
- Servidores
- VPN
- Dominio Control

· Se realizó reconfiguración de los sistemas de cámaras de seguridad y control de acceso interno con la colocación de nuevas claves. Junto con la identificación de todas las puertas de accesos a la DIGEIG. Se cuenta además con control de inventario de los carnets provisionales de accesos entregados servidores de la institución.

· Proceso de inventario de los recursos tecnológicos realizados; se procedió a la organización de los equipos en espacios específicos de almacenamiento para luego evaluar su condición de uso.

· Se instaló la aplicación de “Protocolo de alertas Office 365”, que nos permite llevar un monitoreo y control de las actualizaciones de los sistemas y del manejo adecuado de las documentaciones. Esta aplicación presenta alertas cuando se realizan acciones irregulares en el uso y resguardo de archivos.



- Implementación del sistema de Mesa de Ayuda mediante el Tareas Planner, donde se ofrecen los soportes técnicos a las averías, mantenimiento de equipos, asistencia en eventos, etc. mediante tickets generados por los usuarios.

Para orientarnos hacia el Posicionamiento en ITICge, e Implementación de Estándares de Mejores Prácticas en TIC:

- Infraestructura interna con un MDF (Main Distribution Frame) Principal y con una estructura de cableados de la red interna organizada para el cumplimiento de los estándares y buenas prácticas. También con Servidores Locales CERBERO y ZEUS para la gestión de archivos compartidos; y servicio CONTABO con 5 Servidores en la NUBE.

- Acompañamiento técnico de la OPTIC para asesorarnos en temas de Ciberseguridad, adecuación de la infraestructura y la migración de los portales institucionales al Data Center de la OPTIC.

- Se realizaron reuniones de trabajo con la finalidad de identificar mejoras en la normativa NORTIC A3 en materia de datos abiertos y la normativa NORTIC A2 para la creación y administración de Portales Web.

- Se realizó evaluación tecnológica (Assessment) en la infraestructura y sistemas. Durante este proceso se logró levantar el estado situacional de la infraestructura y sistemas de la institución; con estas informaciones se creará un plan de mejora continua que permita el fortalecimiento y normalización de los servicios tecnológicos.

- Se elaboraron las siguientes documentaciones con el acompañamiento técnico del departamento de Planificación y Desarrollo:



o Política de gestión de la seguridad de la información. Está alineada a las normas NORTIC. Su propósito es definir los principios y reglas básicas para la gestión de la seguridad de la información.

o Políticas de control de cambios tecnológicos. Se elaboró con el propósito de garantizar el correcto cumplimiento de los procesos de ejecución de cambios, además de indicar el flujo de autorizaciones.

o Manual de gestión operativa. Este documento contiene todas las tareas del área, con las fechas de ejecución como está establecido en las políticas internas y en las normas de buenas prácticas, que permitirán mantener el correcto funcionamiento de la infraestructura tecnológica y los sistemas.

Recursos Humanos

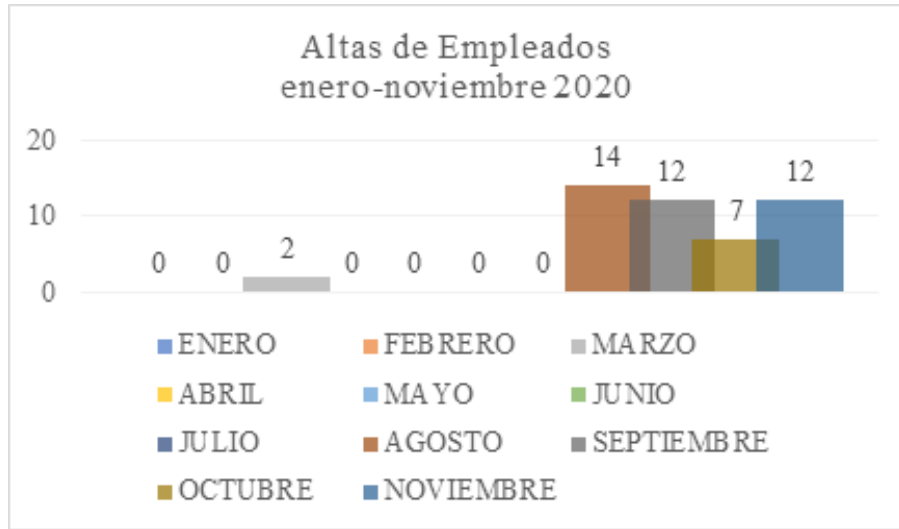
El Departamento de Recursos Humanos, como órgano responsable de implementar y desarrollar un sistema de gestión de recursos humanos, enmarcado en la Ley No. 41-08 y sus reglamentos de aplicación, durante el periodo enero-noviembre 2020, desarrolló diversas actividades enfocadas en el cumplimiento de su Plan Operativo y de los indicadores del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP).

A continuación, se presenta un breve resumen de las ejecutorias agrupadas por subsistema:

Reclutamiento, Selección e Inducción

Altas. Un total de 47 nuevos servidores ingresaron a formar parte de la DIGEIG durante el año 2020, formalizando las solicitudes de no objeción al Ministerio de Administración Pública, depuración de los expedientes, entrevistas, la elaboración de las acciones de personal y el correspondiente ingreso a nomina a través del Sistema de Administración de Servidores Públicos (SASP). En el siguiente gráfico se encuentra el detalle de estas informaciones por mes:





Manual de Cargos. En el mes de noviembre se inició el proceso de actualización del Manual de Cargos de la DIGEIG, para adecuarlo a la nueva estructura aprobada por el MAP.



Concursos Públicos. Del Concurso Público realizado en el año 2019, luego de culminado el período probatorio establecido, en el 2020 se recibió del MAP la autorización para los nombramientos definitivos de siete (7) servidores: dos Analistas de Recursos Humanos (enero y mayo), tres Analistas de Transparencia Gubernamental (marzo), una Analista de Planificación (mayo) y un Técnico de OAI y Portales de Transparencia (octubre).

Inducción a la Institución. Se realizó la presentación de la DIGEIG a los 19 integrantes del programa “Iniciándonos en Ética y Transparencia”.

En el mes de octubre se elaboró una nueva versión del Manual de Inducción de la DIGEIG, el cual ha sido presentado a las Máximas Autoridades para su autorización y posterior socialización.

Evaluación del desempeño

En cumplimiento con lo establecido en el Reglamento 525-09 de la Ley 41-08 de Función Pública, desde enero del presente año hasta la fecha, se elaboraron un total de 169 acuerdos de desempeño: 158 personal fijo; 9 periodo de prueba, y 2 contratado y de confianza.

En el mes de noviembre se inició el proceso de capacitación a los nuevos supervisores para la elaboración de los acuerdos de desempeño del personal de nuevo ingreso y la evaluación del periodo 2020.

Compensación y Beneficios

Bono por Desempeño. En el mes de junio del presente año, se les otorgó el pago del bono por desempeño a 41 servidores de carrera de la DIGEIG que, en su acuerdo de desempeño obtuvieron una puntuación por encima del 85%.

Incentivo por Rendimiento Individual. 99 servidores no pertenecientes a la carrera administrativa recibieron en el mes de junio el pago del incentivo por rendimiento individual, al obtener una puntuación por encima de 85% en su acuerdo de desempeño.



Seguro Complementario de Salud. En el mes de octubre del presente año, el departamento celebró un encuentro con representantes de la ARS SENASA, a fin de evaluar los servicios que ofrecen, y presentarlos a los colaboradores interesados en su propuesta. El costo adicional sería cubierto por el colaborador, pero con la ventaja de una tarifa corporativa.



Capacitación y Desarrollo de Personal

Durante el periodo fueron ofrecidas un total de 15 actividades formativas con la participación de 130 colaboradores de la DIGEIG. A continuación, detalles:

Nombre de la Actividad	Cantidad de Participantes
Inducción a la Administración Pública (dirigida al grupo ocupacional II)	2
Inducción a la Administración Pública (dirigida al grupo ocupacional I)	12
Perspectiva de Género en el Sector Público y socialización de la Progresión del Primer Trimestre del año 2020	1
Impuestos sobre de Renta	2
Gestión y Manejo de Conflictos	3
Redacción de Informes Técnicos	3
Relaciones Interpersonales	5
Windows Server Módulo 3	3
Gestión y Resolución de Conflictos	2
Gestión de la Calidad aplicando CAF	6
Portal Transaccional de Compras y Contrataciones Públicas	2
Ley 41-08 y su reglamento 523-09	15
Concientización del Cáncer de Mama	40
Evaluación del Sistema de Evaluación por Resultados	14
Charla sobre los Beneficios y Planes Complementarios ARS SENASA	20

Registro y Control de Personal

Asimismo, se continuó con el registro de novedades de recursos humanos a través del Sistema de Administración de Servidores Públicos (SASP).

Desvinculaciones. En el período enero – noviembre 2020 se desvincularon un total de 74 servidores, el detalle por mes se presenta en el siguiente gráfico:





La rotación de personal en el período enero - noviembre de 2020 representó un 29%, según se muestra en el cuadro de más abajo:

Período	Ingresos	Egresos	Promedio Empleados Fijos	Índice de Rotación
Enero - Noviembre 2020	27	60	149.5	29%

Control de asistencia. - Los datos registrados, arrojan las siguientes estadísticas:

Control Asistencia enero – noviembre 2020	
Permisos	296
Licencia	59
Vacaciones	110
Tardanza	16
Ausencia	12



Seguridad y Salud en el Trabajo.

- En el transcurso del presente año, el Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo sostuvo dos reuniones con la finalidad de tratar diversos temas relacionados a la seguridad del personal. Se enviaron mediante el correo interno nueve (9) cápsulas, ofreciendo técnicas para salvaguardar la seguridad en las áreas de trabajo.
- Ante la fuerte incidencia provocada por el COVID – 19, han sido compartidas en la institución medidas de prevención, recomendaciones y otras informaciones importantes para ayudar a disminuir los riesgos de contagio. También, fueron gestionadas y aplicadas pruebas PCR para la detección del COVID-19 a nivel institucional.
- En este 2020 solo han ocurrido dos casos de accidentes laborales. Ambos fueron debidamente reportados a la ARLSS y registrados mediante formulario ATR en la ADOPRIL, generando los informes correspondientes.
- Se registraron en la Tesorería de la Seguridad Social, los “Informes de Maternidad y Lactancia” de 3 colaboradoras.
- En cuanto a la estructura física, fueron colocados en los pasillos la ruta de evacuación ante situaciones de emergencia y se difundió un video instructivo mediante el correo interno a todos los servidores.

Relaciones Laborales y Sociales

- Se remitió al Ministerio de Administración Pública la comunicación actualizando el representante de la DIGEIG ante la Comisión de Personal.
- En el transcurso de este año, se realizó un taller sobre Función Pública y el Reglamento 523-09 de Relaciones Laborales en donde participaron 15 servidores de la institución. Se trataron temas sobre los derechos y deberes de los servidores y conforme se establece en la Ley 41-08 de Función Pública.



• En lo concerniente al Clima Organizacional de la DIGEIG, fue realizada la encuesta de clima laboral correspondiente al año 2020; de igual forma, ya fue elaborado el plan de acción correspondiente. El mismo fue remitido al MAP y cargado en el SISMAP.

Apoyo al Programa “Iniciándonos en Ética y Transparencia”.

Durante los meses de octubre y noviembre, brindamos apoyo a esta iniciativa, con diferentes acciones:

- Depuración de expedientes de candidatos
- Aplicación de entrevista telefónicas
- Elaboración del cuadro de factores a ser evaluados y su ponderación
- Presentación de la DIGEIG: historia, misión, visión, valores, estructura y funciones
- Elaboración y aplicación de la “Entrevista por Competencias”

Planificación y Desarrollo

El departamento tiene como función asesorar a la máxima autoridad de la DIGEIG y demás unidades en materia de políticas, planes, programas y proyectos a ser desarrollados, así como elaborar propuestas de cambios organizacionales, de reingenierías de procesos y de desarrollo de una gestión de calidad dentro de la institución. Para cumplir con este objetivo se han puesto en ejecución las operaciones del departamento que están enmarcadas en el desarrollo de seis (6) Productos:



Seguimiento, Evaluación y Reporte de Ejecutorias de Planes, Programas y Proyectos

Plan Estratégico 2019. Se realizó la Evaluación del Plan Estratégico correspondiente a las metas del 2019, presentando los siguientes resultados:

EJE DE ACCIÓN	% de Cumplimiento
Eje 1: Ética e Integridad Gubernamental	83%
Eje 2: Transparencia Gubernamental	52%
Eje 3: Investigación y Seguimiento	90%
Eje 4: Fortalecimiento Institucional	81%
Eje 5: Educación en Valores	44%
% de Cumplimiento General	70%

Seguimiento POA 2020. En el seguimiento mensual a los Planes Operativos departamentales para el mes de octubre 2020, se verificaron avances en los 83 productos y 159 actividades planificadas con los resultados que se detallan a continuación:

TOTAL PRODUCTOS	CUMPLIDO	PARCIAL	PENDIENTE	NO CUMPLIDO
83	2	61	14	6
100%	3%	73%	17%	7%

TOTAL ACTIVIDADES	CUMPLIDO	PARCIAL	PENDIENTE	NO CUMPLIDO
159	19	105	22	13
100%	12%	66%	14%	8%

Estadísticas Institucionales Trimestrales. Para publicación en la página Web Institucional se mantiene la elaboración de las Estadísticas Trimestrales Institucionales:



- Comisiones de Ética Pública (CEP) Conformadas
- Denuncias según tipo
- Informes de auditorías recibidos de la Cámara de Cuentas (CCRD)
- Convenios Firmados

Ejecución del PACC. Se ha mantenido el registro y actualización constante de la ejecución del PACC 2020, y se le ha dado seguimiento y monitoreo a la misma a través de las tres (3) reuniones trimestrales que se han realizado a lo largo del año. Para principio del cuarto trimestre, se registró una ejecución del PACC de RD\$8,044,888.37 que corresponde a un 22.35% del presupuesto total asignado al PACC de RD\$35,979,996.94. A su vez, estas cifras fueron reportadas oportunamente en el SIGEF de la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) al final de cada trimestre.

Se mantiene actualizado el Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP) con las ejecutorias en el sistema RUTA del MEPyD.

Diseño y Adecuación de Normativas Internas

- Fue aprobado por el Ministerio de Administración Pública la nueva estructura organizativa para la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental mediante Resolución No. 008-2020 del 26 de octubre del 2020, reflejando una estructura orientada en función de la misión, objetivos y estrategias institucionales que permitan desarrollar con eficiencia sus funciones tradicionales y para asumir nuevos roles dispuesto a elevar el nivel de los participantes sociales.

En el mes de septiembre, se inició en conjunto con el Archivo General de la Nación, una gestión de Desarrollo Organizacional, para definir las políticas y procedimientos necesarios que permitan una mejor organización y control físico y digital de la documentación institucional y que resulte en la simplificación de los trámites y trazabilidad de los documentos. Como primera fase, el proceso de acompañamiento del órgano rector en la materia para completar la aplicación de lineamientos y controles oportunos a nuestra institución, se recibió la visita del personal técnico asignado.



En ese mismo orden, se han ofrecido capacitaciones virtuales al personal que estará realizando la función de organización y control documental de los departamentos.



En el mes de octubre se inició el desarrollo de un plan de trabajo para la revisión y mejora de las políticas y procedimientos relacionados a la gestión de la calidad institucional. Se proyecta como parte de los resultados esperados el diseño mejorado del Sistema de Gestión de Calidad de la Institución.

Adicional a esto, se están trabajando otras políticas para robustecer las operaciones internas, en materia normativa. Dentro de las políticas en elaboración están:

- Política de gestión documental
- Política de comunicaciones
- Política de manejo de equipos y accesos
- Política de inclusión

Se han mejorado formularios existentes y creado nuevos formularios, usando herramientas tecnológicas que permitan mejor flujo de la información y los tramites internos, entre ellos pueden mencionarse:

- Formulario de Control de comunicaciones Internas y Externas
- Formulario de servicios DPD
- Formulario de solicitud de equipos y accesos



En el 2019 fue asumido el Programa **Carta Compromiso al Ciudadano**. A través de este programa la DIGEIG exalta el compromiso objetivo de implementar la mejora continua en los servicios institucionales y hacer explícita la responsabilidad de los colaboradores en contribuir con la satisfacción de los clientes-ciudadanos en el marco de la rectoría institucional. Esto se mantiene y se evidencia a través de la evaluación del primer año con el programa, donde se logra una puntuación de 92.22% respecto al nivel de implementación de los compromisos asumidos al momento de su aprobación.

Periódicamente son aplicados diagnósticos generales (considerando el modelo de excelencia **Marco Común de Evaluación, CAF**) y específicos en la institución. Esta buena práctica ha permitido resaltar los puntos fuertes del desempeño institucional e identificar áreas de mejoras y sus correspondientes iniciativas de subsanación.

Entre estas iniciativas se pueden mencionar las siguientes:

Políticas de Inclusión Laboral y Social. A través de una labor conjunta entre las áreas de Planificación y Desarrollo y Recursos Humanos, se inicia la implementación de las primeras políticas internas en beneficio de futuros colaboradores con condiciones especiales, dejando así marcado el siguiente paso de esta iniciativa: aplicar la inclusión laboral. Igualmente, estas facilidades están siendo consideradas para los clientes-ciudadanos con estas condiciones, para mejorar la accesibilidad al servicio.

Evaluación del servicio y seguimiento a la satisfacción de cliente. A través del departamento de Planificación y Desarrollo se realizan los seguimientos oportunos para verificar el nivel de cumplimiento de los estándares de calidad definidos acorde a las necesidades detectadas. Este monitoreo permite la identificación temprana de áreas de mejoras y las correspondientes medidas de subsanación. Cabe destacar que actualmente se realizan los esfuerzos para hacer esta práctica semiautomática, a los fines de mejorar aún más los tiempos de gestión mejoras.



Actividades de Desarrollo Organizacional y Gestión del Cambio. A través de los resultados del autodiagnóstico CAF se logra identificar como unas de las áreas de mejoras más importantes las relacionadas a liderazgo, comunicación, trabajo en equipo, calidad de vida laboral y la identificación de los colaboradores con la institución. A través del desarrollo de actividades integradoras, coordinadas por las áreas de Recursos Humanos y Planificación y Desarrollo y con representación de todas las áreas, se logra realizar un diagnóstico especial para la detección de necesidades específicas sobre estos temas, dejando establecido un plan de acción orientado a tratar y mejorar los cinco (5) pilares antes indicados.

Desarrollo de competencias y profesionalización del colaborador. Producto de un trabajo conjunto entre Recursos Humanos y Planificación y Desarrollo, se logró implementar un programa de aprendizaje mutuo (benchlearning) desde el 2019, con el que los colaboradores se convierten en multiplicadores del conocimiento obtenido en capacitaciones facilitadas por la institución y otros temas de interés; las áreas anteriormente indicadas, junto al equipo de TIC, logran implementar el aula virtual para ser implementada, igualmente, en los procesos de aprendizaje del personal. Adicional a esto se actualizaron las políticas de capacitación, resaltando la mejora sostenible de los programas de capacitación.

Programas sobre seguridad ocupacional. Reconociendo la importancia de la seguridad de colaborados internos, se documentó el protocolo de evacuación al personal ante posibles eventos de riesgos y se diseñó un programa de sensibilización sobre salud preventiva.

Proyecto para la Sistematización de los procesos de formulación y evaluación de planes y proyectos institucionales y gestión de las Comisiones de Ética Pública. Los resultados esperados de este proyecto que se encuentra en su última fase consisten en la disposición de una plataforma para la simplificación y digitalización de trámites relacionados a los procesos de formulación, seguimiento y evaluación del plan estratégico, plan operativo, presupuesto y otros programas y proyectos de la institución.



Igualmente, a través de este proyecto la DIGEIG pretende realizar un aporte significativo a la Administración Pública poniendo a disposición de todas las CEP conformadas esta herramienta para la mejora en la gestión de sus planes y desarrollo de funciones en la lucha contra la corrupción.

El Autodiagnóstico CAF 2019-2020 fue presentado en el mes de noviembre. De igual modo, se apoyó en la consolidación del Plan de Mejora Institucional y la Gestión del Cambio, así como la ejecución de las actividades de desempeño institucional relacionadas.

Creación y Fortalecimiento de Vínculos con Organismos Cooperantes

Las actividades que dan cumplimiento a este producto son realizadas por el Departamento de Planificación en conjunto con la Dirección Ejecutiva.

Cooperación Internacional

Firma del Memorándum de Entendimiento (MDE) con las Naciones Unidas.





Este MDE establece el marco general de cooperación y entendimiento, y facilita la colaboración entre las Naciones Unidas y La DIGEIG para promover sus metas y objetivos compartidos con respecto a la institucionalidad, ética e integridad gubernamental, transparencia, gobierno abierto y la corrupción, en consonancia con el mandato de las Naciones Unidas y las prioridades nacionales del Gobierno de la República Dominicana y su normativa interna.

Entre las esferas de cooperación y acciones iniciales propuestas están:

- Curso Básico de Ética para todos los funcionarios y servidores públicos de la República Dominicana: una herramienta para combatir la corrupción.
- Implementación del sistema de transparencia y gestor documental.
- Establecer mecanismos de intercambio con la ciudadanía para asegurar su participación y la capacidad de interactuar en materia de lucha contra la corrupción.
- Creación de capacidades sobre metodología de la investigación para las Comisiones de Ética Pública.



- Fortalecer el uso de los datos abiertos para una administración pública transparente, eficaz, eficiente y resiliente en beneficio de todos los dominicanos.

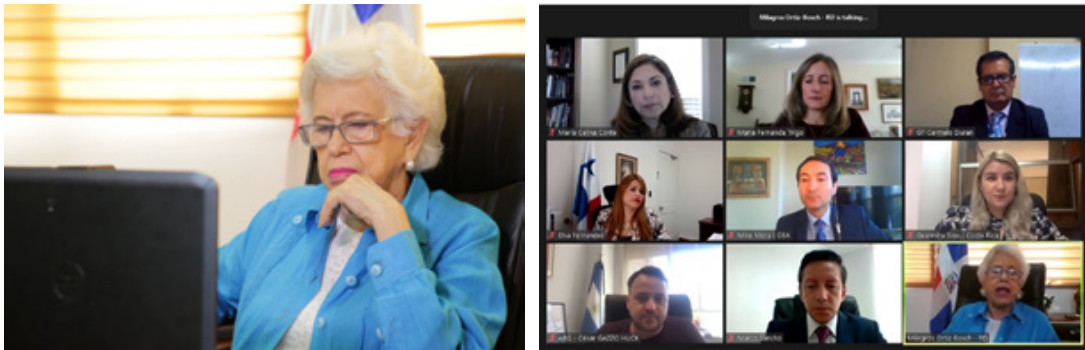
Programa Interamericano de Datos Abiertos para Prevenir y Combatir la Corrupción (PIDA).

El Departamento para la Gestión Pública Efectiva (DGPE) y de la Secretaría de Cumbres de las Américas de la Organización de los Estados Americanos (OEA) otorgaron 75 becas completas para el Curso “Introducción a los Datos Abiertos”, una iniciativa de cooperación entre ambas áreas para la implementación del Programa Interamericano de Datos Abiertos para Prevenir y Combatir la Corrupción (PIDA). Las mismas estuvieron dirigidas a funcionarios/as de los siguientes países: Argentina, Costa Rica, Guatemala, Ecuador, Panamá y República Dominicana (con 12 becas).

Esta iniciativa surge en el marco del seguimiento de la implementación del “Compromiso de Lima: Gobernabilidad Democrática frente a la Corrupción” de la VIII Cumbre de las Américas y subsecuentes mandatos de las Asambleas Generales de la OEA del 2018, 2019 y 2020, así como el plan de acción 2019-2021 del Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres (GTCC) para la implementación del Programa.

La Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), a través de su Dirección Ejecutiva, coordinó la inclusión de los 12 funcionarios dominicanos a participar en el curso de datos abiertos, cuyo lanzamiento fue el 23 de noviembre de 2020. Fueron considerados para su selección funcionarios de diferentes instituciones con responsabilidad en la implementación de las políticas e iniciativas de datos abiertos, acceso a la información pública, rendición de cuentas, transparencia e integridad. De igual forma, se tomó en cuenta la paridad de género. La DIGEIG confía en que los conocimientos que adquieran los funcionarios en esta capacitación impactarán favorablemente en la calidad de vida de la gente al potenciar la utilización de los datos públicos en formatos abiertos para la prevención de la corrupción administrativa.





Dirección Ejecutiva

Compromisos Internacionales

La República Dominicana decide no dejar caer el 4to. Plan de Gobierno Abierto.

Mediante comunicación electrónica del Coordinador regional de apoyo a países de Norteamérica, Centroamérica y El Caribe de la Alianza para el Gobierno Abierto, se extiende el 4to Plan de Acción vigente 2018-2020, que finalizaba el 31 de julio de 2020 y cuyos objetivos no se cumplieron y tendrían un impacto negativo para la República Dominicana.

La extensión es hasta el 31 de agosto de 2021. El gobierno ha emprendido acciones para cumplirlo y cocrear a principios de 2021 un nuevo Plan de Acción junto a la sociedad.

Mecanismo de examen de la Aplicación de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (UNCAC).

La DIGEIG designó: (a) puntos focales para el examen de la República Dominicana y (b) expertos gubernamentales para el examen de Bolivia.



- Examen de Bolivia. Este examen de Bolivia es de año 1 inicio en 2016 y su conclusión tenía un retraso considerable. Las elecciones de Bolivia se celebrarían en 18 de octubre, por lo que la República Dominicana debía rendir la revisión del informe antes de esta fecha. Tras nombrar los expertos, la revisión se llevó a cabo y remitió a la UNCAC el 16 de octubre de 2020. Posteriormente, mediante comunicación electrónica de fecha 4 de noviembre de 2020, la UNCAC nos comunica la adopción del Informe Ejecutivo.

- Examen República Dominicana. Este se encontraba estancado. Este examen es de año 3, inicio en junio de 2018; se encontraba inactivo. La DIGEIG retomó los trabajos con la UNCAC iniciando las acciones para el llenado del cuestionario de evaluación. Tras esta etapa, durante el 2021, la DIGEIG se aboca a sostener la reunión in situ.

Mecanismo de Seguimiento de la Implementación de la Convención Interamericana contra la Corrupción (MESICIC)

Saludamos a la Secretaria General de la Organización de Estados Americanos, a través del Departamento de Cooperación Jurídica de la Secretaria de Asuntos Jurídicos, como Secretaria Técnica del Mecanismo de Seguimiento de la Implementación de la Convención Interamericana contra la Corrupción (MESICIC). En ese sentido, se remitió al Ministerio de Relaciones Exteriores la designación de los nuevos expertos ante el MESICIC, a los fines de que a través de la Misión Permanente de la Republica Dominicana ante la OEA se realizase la notificación de los nuevos expertos antes el MESICIC, y reactivar con esto la participación del país y la institución en tan importante mecanismo.

La Sesión Especial de las Naciones Unidas sobre Corrupción (UNGASS 2021).

Desde la Dirección Ejecutiva se coordina lo relativo a la participación de la Republica Dominicana en torno a la elaboración de la Declaración Política ante la Asamblea General de las Naciones Unidas.



. Para ello, se realizan acciones junto a la Embajadora Lourdes Victoria-Kruse, Representante Permanente en Viena, y con la Ministro Consejero Ellen Martínez, delegada ante la ronda de consultas informales de la referida declaración. Asimismo, se aportan, junto a nuestros expertos, los comentarios al borrador de la Declaración Política UNGASS 2021 sobre Corrupción.

Los días 24 y 25 de noviembre, y 8 y 9 de diciembre de 2020, se realizaron rondas de consultas informales, avanzando hasta el párrafo operativo (PO) 3 del borrador de Declaración.

Acuerdos y convenios interinstitucionales

Portales de Transparencia. La Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) inició, junto a la Oficina Presidencial de la Tecnología de la Información y Comunicación (OPTIC), la revisión de la Norma de Portales Gubernamentales NORTIC- A2. La DIGEIG trabaja dentro de la misma el componente de estandarización de Portales de Transparencia Gubernamental.

Como un paso de avance, la institución se ha encaminado hacia la interoperabilidad de los sistemas como un elemento de primer orden para la transparencia.



Tres (3) nuevas Políticas de Datos Abiertos. En noviembre se inició la coordinación con la Oficina Presidencial de la Tecnología a de la Información y Comunicación (OPTIC) para la concreción y puesta en marcha de una Política nacional de Datos Abiertos.

La misma tiene como marco la Norma de Datos Abiertos NORTIC A3 y se enmarca en el compromiso asumido por el país ante la VIII Cumbre de Gobernabilidad Democrática frente a la Corrupción en 2018, y la 49ª Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA) del 2019 (AG/RES. 2931 (XLIX-O/19)), numeral x. Gobierno Digital, Abierto y Transparente la Republica Dominicana, de aprobar el Programa Interamericano de Datos Abiertos (PIDA) para combatir la corrupción, que tiene como propósito fortalecer las políticas de apertura de información e incrementar la capacidad de los gobiernos y ciudadanos en la prevención y el combate a la corrupción con datos abiertos.

Es el interés de la DIGEIG que el país cuente con una política robusta en materia de datos abiertos, que potencie la innovación pública y la reutilización de los datos a los fines de agregar valor social y económico en beneficio de todos los dominicanos. A estos fines, se pondera que la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental y la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación definan un proyecto común que contenga dichas políticas y lancen de forma conjunta una Consulta pública del mismo.



Apoyo a la participación ciudadana en los programas institucionales
Puesta en marcha de la iniciativa Abriendo los Portales por la Transparencia.



Es una iniciativa que relanzó el compromiso de gobierno abierto de la Republica Dominicana de contar con Portales de Transparencia contruidos con una mirada ciudadana. También es el camino hacia un portal único de transparencia, abierto, inclusivo, con información de valor social en formatos reutilizables.

Abriendo los Portales es ejercicio de gobierno abierto en donde la sociedad civil y la académica evalúan los portales para establecer el diagnóstico inicial sobre lo que existe y poder establecer la línea base de las acciones para su mejora.

División Jurídica

La división jurídica tiene como función elaborar y actualizar convenios y normativas institucionales. Además de brindar asesoría legal en procesos internos y externos para garantizar la legalidad del accionar institucional.

En ese orden, se han emitido las siguientes:

- Recomposición de comité CAMWEB de la DIGEIG, suscrita en fecha 28 de mayo de 2020, resolución DIGEIG-1-2020.
- Elaboración de las Resoluciones DIGEIG NO. 3-2020 y DIGEID-CE-DG NO. 7-2020, que fijan posición sobre el procedimiento de desvinculación de los miembros de las Comisiones de Ética Pública (CEP), según el orden, suscritas en fecha 1º y 7 de octubre de 2020, respectivamente.
- Elaboración Acta Constitutiva del Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública (SISTAP) de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG). Suscrita en fecha 30 de noviembre de 2020, Resolución No. DIGEIG-10-2020.
- Creación del Comité de Implementación y Gestión de Estándares TIC (CIGETIC) de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG). Suscrita en fecha 30 de noviembre de 2020, Resolución No. DIGEIG-11-2020.



Eje 5. Educación en Valores

Desarrollo de actividades educativas para fomento de los valores éticos.

Conmemoración del Día Nacional de la Ética Ciudadana 2020

Considerando que al momento en que se instauró el Día Nacional de la Ética Ciudadana y se conformó la comisión permanente para la coordinación de las actividades que se realizan este día, la DIGEIG no había sido creada, el presidente de la República, Danilo Medina, emitió el decreto 144-17, en el que designó de manera oficial a la DIGEIG como miembro y coordinador de la Comisión Permanente para la **Conmemoración del Día Nacional de la Ética Ciudadana**. Este decreto colocó a la DIGEIG en un sitial determinante para la consolidación de la integridad gubernamental.

El Día Nacional de la Ética Ciudadana es celebrado el día 29 de abril de cada año y tiene como objetivo la promoción y divulgación de una cultura ética y del buen hacer en la sociedad dominicana, invitándoles a tomar decisiones correctas y a actuar conforme a valores éticos.

Este año, a raíz de la pandemia del COVID-19, se hizo necesario modificar las actividades que estaban planificadas en el POA del departamento de Ética e Integridad Gubernamental. Pon consiguiente, se acordó trabajar con nuevas estrategias de promoción de valores para dicha conmemoración, conjuntamente coordinadas con las instituciones que conforman la Comisión Permanente y con el Dpto. de Comunicaciones de la DIGEIG.

Las actividades se realizaron bajo una campaña integral entre las instituciones, con la finalidad de fortalecer la conciencia ciudadana y resaltar valores, tales como la solidaridad, respeto, transparencia; temas sobre la comunicación y la bioética, todos conectados con la campaña #BienHacerContraCovid19 y la realización de videos alusivos a la fomentación de esos valores.



Semana de la Ética Ciudadana

#BienHacerContraCovid19
#ÉticaCiudadana

Calendario de Actividades Virtuales

27 de abril - 02 de mayo, 2020
📍 Transmisiones por Microsoft Teams

Martes 28

- Conferencia Ética y Valores: **Vida y Obra de Ulises Francisco Espaillat.** Para Comisiones de Ética Pública y público en general.
- 🕒 4:00 p. m. - 5:00 p. m.
- 👤 **Disertante:** Carlos Rosario, Enc. Regional Norte, DIGEIG.

Miércoles 29

- Conferencia: **Oportunidad para el Rescate de los Valores en Tiempos de Crisis.** Para coordinadores de CEP.
- 🕒 10:30 a. m.
- 👤 **Disertante:** Jaime Marizán, director Ejecutivo de DIGEIG.

Jueves 30

- **Conversatorio sobre Ética y Educación Cívica.** Para maestros de educación básica y superior.
- 🕒 10:00 a. m. - 11:30 a. m.
- 👤 **Disertantes:** Dra. Sara Gullamo y Dra. Leonor Elmúdesi.

Viernes 01

- **Panel sobre Importancia de la Ética y Periodismo de Datos en Tiempos de Crisis.** Para periodistas, estudiantes y escuelas de Comunicación.
- 🕒 10:30 a. m. - 12:00 p. m.
- 👤 **Disertantes:** Jairo Severino, Perfecto Martínez y Helen Hasbún.

Sábado 02

- Conferencia: **Bioética, Covid-19 y Función Pública.** Para personas del sector salud e interesados.
- 🕒 10:30 a. m. - 11:30 a. m.
- 👤 **Disertante:** Dr. Miguel Suazo, Embajador y consultor en Bioética Comité Científico de Emergencias y Gestión Sanitaria COVID-19 en Rep. Dom.

Conmemoración del Día Internacional de Lucha Contra la Corrupción

El flagelo de la corrupción sigue siendo una de las principales preocupaciones de los ciudadanos en toda sociedad y, por tanto, para la nación dominicana. Es por eso que representa uno de los mayores retos y desafíos para la DIGEIG, como órgano rector que articula acciones de prevención y mitigación de los riesgos que el fenómeno involucra frente al combate de la problemática.

Con la coordinación del Sistema de Integridad del departamento de Ética e integridad, se implementa una actividad en conmemoración del 09 de diciembre de cada año: Día Internacional contra la Corrupción. Este año se llevó una propuesta para realizar una conferencia con el tema de “Lucha contra la corrupción, un mecanismo importante para el ejercicio de los derechos humanos”, recordando el Día Internacional de los Derechos Humanos que se celebra el 10 de diciembre, desde 1948, cuando la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó la Declaración Universal de Derechos Humanos.



La propuesta de expositores enmarcó dos profesionales expertos en el tema que, siendo personalidades reconocidas, logran gran connotación en el enfoque que abarca este tema. Los ponentes escogidos fueron David Álvarez Martín, Vicerrector Académico de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) y Desireé del Rosario, experta en derechos humanos y derechos de las mujeres.

Oficina Regional Norte (ORN)

Se realizaron cuatro (4) encuentros de promoción de los valores en conmemoración del natalicio de Ulises Francisco Espaillat, los días 4, 5, 6 y 13 de febrero en cuatro (4) centros educativos ubicados en la región norte, con la participación de estudiantes en los centros que se describen a continuación:

Centro Educativo	Cantidad de participantes
Instituto Tecnológico México (Santiago),	148 participantes
Politécnico Andrés Fco. López Cruz (El Corozo, Espaillat)	84 participantes
Politécnico Profesora Rafaela Pérez (Santiago)	112 participantes
Instituto Agronómico y Técnico Salesiano (IATESA) - La Vega	148 participantes

Al consolidar los resultados generales de estas actividades se obtuvo un total de 472 personas alcanzadas, de las que el 63% corresponde al sexo femenino y el 37% al masculino. Un poco más del 1% con menos de 18 años, mientras que el 93.50% estaba en un rango de edad de entre 18 a 35 años y el 5% mayor de 36 años.

b) Indicadores de Gestión

1. Perspectiva Estratégica

i. Metas Presidenciales

Sistema de Metas Presidenciales (SIGOB)

Para este año 2020 corresponde la elaboración y definición de las Metas Presidenciales e Intermedia a dar cumplimiento en este período de Gobierno 2020-2024.



En el mes de octubre se recibió de instrucción de la Comisión de las Metas Presidenciales de iniciar proceso de elaboración. Como resultado fueron propuestos dos (2) metas:

Metas Presidenciales
Acciones de control social ciudadano
Fortalecer la administración ética y transparente

Fue definida la estrategia para lograr la meta con la elaboración de las Metas Intermedias, identificación de los indicadores y los responsables de dar cumplimiento a dichas metas.

Indicadores de Transparencia

El 18 de noviembre se enviaron a Presidencia las matrices contentivas de los nuevos indicadores para el Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública, incluyéndose dos (2) indicadores: uno (1) de Cumplimiento de la Ley 200-04, con cuatro (4) subindicadores reformulados y fortalecidos, y otro de Ética e Integridad, con (3) nuevos subindicadores.

ii. Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP)

En cumplimiento a las disposiciones de las normativas del Ministerio de Administración Pública, la DIGEIG ha implementado un Plan de Acción y ha presentado evidencias al Sistema de Monitoreo de Administración Pública (SISMAP), alcanzando una calificación de 90.08%.



Lista de Evidencias

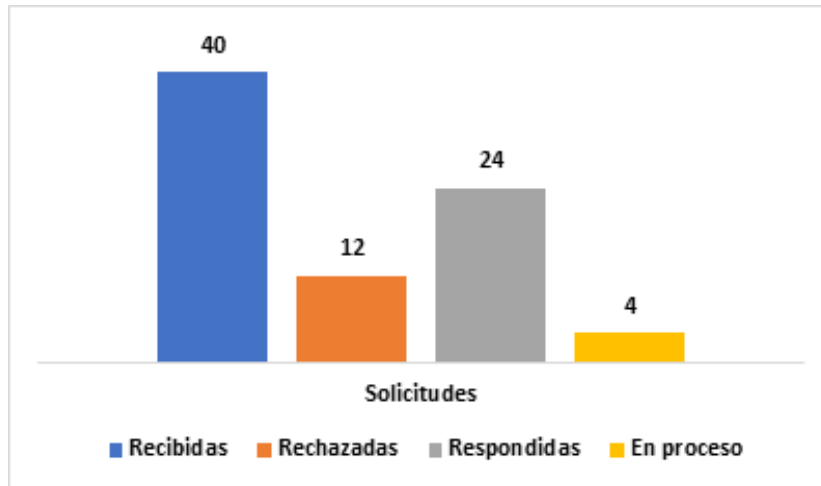
Información del Organismo	
Organismo:	Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental
Promedio General:	90.08% 



2. Perspectiva Operativa

i. Índice de Transparencia

Desde enero al 30 de noviembre 2020 la DIGEIG ha recibido un total de 40 solicitudes de acceso a la información. De estas, 24 han sido respondidas, 12 han sido rechazadas y cuatro (4) se encuentran actualmente en proceso de recibir una respuesta.



De manera periódica se actualizó el portal web institucional con las informaciones en formato de datos abiertos y de fácil acceso. Esto permitió que durante el 2020 la DIGEIG lograra las siguientes calificaciones en las evaluaciones realizadas:

Mes	Puntuación
Enero	100
Febrero	100
Marzo	100
Abril	100
Mayo	100
Junio	98
Julio	100
Agosto	100



ii. Índice de Uso Tic e implementación Gobierno Electrónico

A su vez, se ha implementado el Gobierno Electrónico (eGob), acogiendo los lineamientos de la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información (OPTIC). En este resultado se engloban todas las actividades vinculadas a la interacción de la institución con la población a través de tecnologías de la información, para la atención de sus requerimientos, sean estos formales o informales. El resultado al mes de octubre es de 84.82 puntos. El nivel de avance de estos componentes se refleja en el siguiente cuadro:

iTICge	Puntuación
USO DE LAS TIC	20.00
IMPLEMENTACIÓN DE E-GOB	20.30
GOBIERNO ABIERTO y e-PARTICIPACIÓN	22.50
DESARROLLO DE e-SERVICIOS	22.00

iii. Normas Básicas de Control Interno (NOBACI)

Actualmente, la institución posee una calificación de 95.78% sobre el nivel de implementación. Se ha mantenido el seguimiento a los requerimientos y solicitudes de la Normas Básicas de Control Interno (NOBACI), manejadas desde el Sistema Nacional de Control Interno (SINACI). Se han podido generar los siguientes instrumentos durante este 2020:

- Política de Comunicación Institucional.
- Política de Accesibilidad Web.
- Procedimiento de Autoevaluación de Control Interno.
- Levantamiento para el diseño del Plan de Seguridad Tecnológica.
- Actualización del Comité NOBACI.



Matriz de Resumen (seguimiento cuatrimestral)

DIRECCIÓN GENERAL DE ÉTICA E INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL

Período

3er Cuatrimestre 2020

Componentes del control interno	Institución		Contraloría General de la República		
	Calificación	Progreso	Evaluación	Progreso	Observaciones CGR
Ambiente de Control	100.00%		98.88%		1
Valoración y Administración de Riesgos	100.00%		100.00%		0
Actividades de Control	96.30%		96.30%		0
Información y Comunicaciones	88.37%		83.72%		4
Monitoreo y Evaluación	100.00%		100.00%		0
% Totales	96.93%		95.78%		5

Legenda del progreso
00% - 39% Incipiente
40% - 79% Mediano
80% - 99% Satisfactorio
100% Implementado

iv. Gestión Presupuestaria

Anteproyecto de Presupuesto 2021

Se realizó la formulación del Presupuesto 2021 con un valor total de Doscientos Ocho Millones Cuatrocientos Cincuenta y Seis Mil Doscientos Sesenta y Cinco con 00/100 (RD\$208,456,265.00), el cual se enfocó en garantizar la disponibilidad de recursos para la ejecución de los productos.

Objeto	Denominación	Monto en RDS	%
2.1	Remuneraciones y Contribuciones	152,450,612	73%
2.2	Contratación de Servicios	28,200,778	14%
2.3	Materiales y Suministros	16,178,400	8%
2.4	Transferencias Corrientes	63,000	0%
2.6	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	11,563,475	6%
TOTAL		208,456,265	100%



Plan Operativo General 2021

En el mes de septiembre 2020, se concluyó el nuevo POA Institucional 2021, el cual está consolidado en 52 productos y 154 actividades, debidamente presupuestados por un valor de Cincuenta y Cuatro Millones Trescientos Mil Novecientos Sesenta y tres con 00/100 (RD\$ 54,300,973.00), monto que forma parte del Anteproyecto de Presupuesto, el cual fue trabajado con cada una de las áreas y aprobado por la MAE.

En ese periodo se cargó en el SIGEF la producción del presupuesto físico para el 2021 con sus metas, productos e indicadores.

v. Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC)

La DIGEIG elaboró su Plan Anual de Compras y Contrataciones 2021 acorde a las guías metodológicas establecidas por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP). El mismo fue cargado al Portal Transaccional de la DGCP dentro del plazo establecido.

vi. Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas (SNCCP)

Se ha implementado el uso del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas (SISCOMPRAS) durante el año en curso, obteniendo una puntuación de 95.35.



vii. Declaraciones Juradas

En conformidad con la Ley 311-14, de fecha 08 de agosto del 2014, se encuentran obligados a presentar Declaración Jurada de Patrimonio los funcionarios de cualquier otra Institución Autónoma, Centralizada o Descentralizada del Estado que sea creada y que administre fondos públicos. En cumplimiento de dicha ley, se gestionó la preparación y publicación por los medios correspondientes, de las declaraciones juradas de patrimonio de los siguientes servidores públicos:

Funcionarios	Cargos
Dra. Milagro Ortiz Bosh	Directora General
Dra. Berenice Barinas	Directora Ejecutiva
Lic. José Simé Candelario	Enc. Departamento Administrativo y Financiero

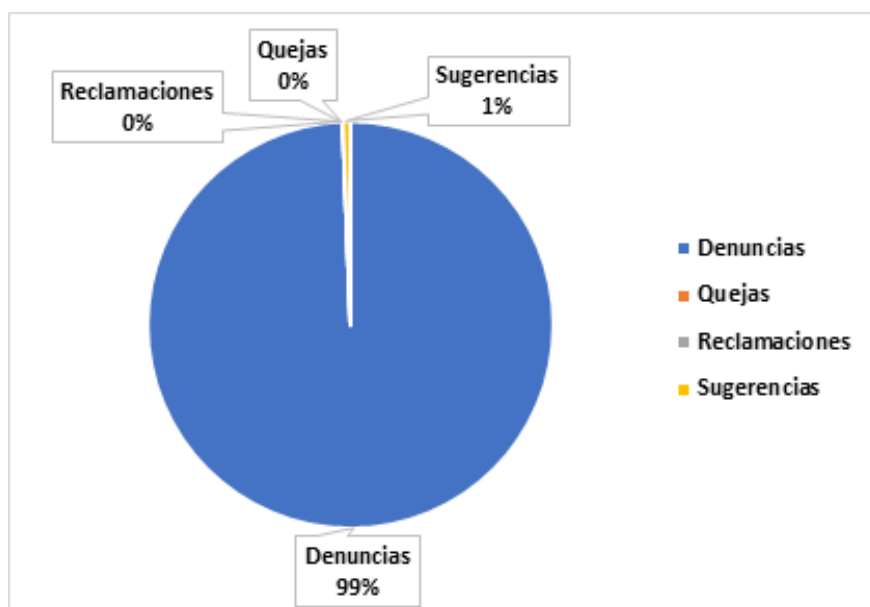
3. Perspectiva de los Usuarios

i. Sistema de Atención Ciudadana 3-1-1

Conforme el Decreto No. 694-09, de fecha 17 de septiembre de 2009, que establece el Sistema 311 de Atención Ciudadana como medio principal de comunicación para la recepción y canalización de denuncias, quejas, demandas, reclamaciones y sugerencias por parte de la ciudadanía a la Administración Pública y crea la Línea Telefónica 311 y el Portal web www.311.gob.do y con convenio de cooperación entre el Ministerio de Administración pública (MAP) y la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental para la mejora de la calidad de los servicios públicos, se acordó vincular a los Responsables de Acceso a la Información (RAI) al Sistema 311 para canalizar las denuncias, quejas, demandas y sugerencias realizadas por los ciudadanos

Desde enero al 30 de noviembre 2020 la Oficina de Acceso a la Información de la DIGEIG, como administrador del Sistema de Atención Ciudadana (Sistema 311), ha recibido un total de 163 denuncias de otras instituciones. En cuanto a las quejas y reclamaciones, no se han recibido ninguna. Se recibió una (1) sugerencia para la DIGEIG.





ii Entrada de servicios en línea, simplificación de trámites y mejora de servicios públicos.

A finales del 2019 se iniciaron los planteamientos de un proyecto de estandarización y automatización de los servicios, partiendo del compromiso firme de innovar y encaminar la gestión institucional hacia la mejora sostenible. Durante los seis (6) primeros meses del presente año se ejecutó este proyecto que reconoce la importancia de la gestión oportuna y eficiente de los servicios e incrementar la posibilidad de acceso a los mismos. Por lo que se lograron estandarizar los 15 servicios sustantivos y materializar la posibilidad de gestionar totalmente en línea mediante una plataforma 13 de estos servicios, excluyendo dos (2) de ellos, ya que contaban con sus propios proyectos de desarrollo tecnológico. El proyecto no involucra la automatización de tareas de los servicios “Recepción y tramitación de propuestas para la estrategia IPAC” e “Investigación de Denuncias”, por la razón antes expuesta.

Resultado del proyecto:

- Para los quince (15) servicios sustantivos de la DIGEIG, se deja establecida en su totalidad la estandarización: atributos, requisitos, trámites, estándares de tiempos y otros compromisos a cumplir al momento de prestar el servicio.
- Se elaboraron los siguientes documentos que enmarcan las políticas de gestión de los servicios sustantivos y establecen una guía para la gestión uniforme de los procesos:



- Catálogo de Servicios
- Manual de Políticas de Servicios
- Manual de Políticas para el Correcto Manejo de los Datos Personales
- Política de Privacidad de la Plataforma de Servicios Institucionales
- Términos de Uso de la Plataforma de Servicios Institucionales

- Alineación de los documentos resultantes y la plataforma con los requerimientos de la NORTIC A5:2109, normativa para la estandarización y automatización de servicios públicos.

- La plataforma web permitirá la gestión del servicio (solicitud, seguimiento, respuestas, desarrollo y cierre).

Desde el mes de agosto se ha mantenido la gestión de seguimiento a la correcta ejecución de procesos y servicios, desarrollando acciones de monitoreo a los registros de los servicios prestados para la verificación del cumplimiento de indicadores y estándares de tiempo de respuesta. Asimismo, se han detectado oportunidades de mejoras que se proyectan como futuras acciones de innovación, considerando entre estas acciones la simplificación y digitalización de procesos sustantivos de apoyo y control.

Además, se aplicaron encuestas para la medición del nivel de cumplimiento con los compromisos de calidad y satisfacción de clientes-ciudadanos.

Por otra parte, se inició el mejoramiento de los instrumentos de medición de la satisfacción de procesos internos, diseñando una encuesta mejorada para la medición de servicios de las áreas de TIC y Recursos Humanos.

IV. Gestión Interna

a) Desempeño Financiero

El departamento Administrativo y Financiero es un área transversal, un ente eficiente, funcionalmente, integrado, moderno y transparente, abierto a los cambios.



Da apoyo logístico y financiero para que las áreas sustantivas puedan llevar a cabo sus proyectos y cumplan con las actividades plasmada en el Plan Operativo Anual (POA), alineado al Plan Estratégico 2019-2021, que a su vez está alineado a la Estrategia Nacional de Desarrollo, en el eje No. 1. Se cuenta con un personal que asiste en los diferentes procesos financieros, para apoyar y lograr alcanzar las metas y objetivos establecidos, en el plan de trabajo, de esta manera se promueve el bienestar institucional.

La DIGEIG, como órgano rector de ética y transparencia, cumplió las normativas y resoluciones emanadas del Ministerio de la Presidencia, así como de la Contraloría General de la República, Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) y la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG) y todo el registro financiero institucional está conforme a lo establecido por esos órganos rectores.

En materia de Compras, se cumplió con lo establecido en la Ley 340-06 y su Reglamento de Aplicación No. 543-12, así como el Decreto 15-17 de fecha 8 de febrero del 2017; la Circular No. 31 que cita la Resolución PNP-02-2018, la cual habla de la compra de combustible, reparación de vehículos y compra de boletos aéreos. Todas las gestiones relacionadas a compras se realizan a través del Portal Transaccional, excepto aquellas compras realizadas del fondo reponible institucional, amparado en la Resolución 069-2020, que autoriza la institución a la creación de dicho fondo. Las compras del fondo reponible, se limitan a ciertas partidas o código de partida presupuestaria, tales como: Telefax y correo, viáticos dentro del país, pasajes, limpieza e higiene, artículos de caucho, artículos de plástico, estructuras metálicas acabadas, herramientas menores, gas GLP, productos eléctricos y afines.



Las ejecutorias en materia administrativa y financiera para el año 2020, se enmarcaron en el desarrollo y ejecución de cinco (5) proyectos descritos a continuación:

- **Fortalecimiento de la Gestión Administrativa y Financiera Institucional de la DIGEIG**, el cual persigue el cumplimiento de las metas y objetivos para lo cual fue creada la DIGEIG, a través de los departamentos de Ética, Transparencia Gubernamental y de Investigación y Seguimiento. Como muestra de fortalecimiento de este departamento, se cumplió con el Índice de Gestión Presupuestaria en el presupuesto financiero.
- **Proyecto de Expansión de la Institución**. Se brindó apoyo logístico y financiero.
- **Metas Presidenciales**. Se brindó apoyo logístico-financiero para alcanzarlas.

También se dio soporte administrativo y financiero para la ejecución de todos los proyectos de la institución, tales como: “Abriendo los Portales”, “Gobierno Abierto”, “Iniciándonos en Ética y Transparencia”, “Premiación de Periodismo de Datos” y la creación de las Comisiones de Ética Pública en las instituciones del Estado.

Presupuesto 2020

A la DIGEIG le fue asignado un techo presupuestario de Doscientos Quince Millones Trescientos Setenta y Dos Mil Ciento Noventa y Dos Pesos con 00/100 (RD\$215,372,192.00), siendo aplicados ajustes de disminución de un 3.55%, representando un valor de Siete Millones Seiscientos Cuarenta y Cinco Mil Doscientos Veinticinco pesos con 00/100 (RD\$7,645,225.00); quedando un presupuesto final aprobado por valor de **Doscientos Siete Millones Setecientos Veintiséis Mil Novecientos Sesenta y Siete pesos con 00/100 (RD\$207,726,967.00)** con el objetivo de ejecutar las actividades propias contenidas en su Decreto de creación No. 486-12. Y aquellas emitidas por la Presidencia de la República, relacionadas con el accionar de la razón de existir. Los ajustes mencionados, fueron realizados en el mes de julio 2020, motivados por la pandemia del Covid-19.



Del Monto ejecutado, el 98.31% corresponde a gastos corrientes y el 1.69% a gastos de capital. De acuerdo con la proyección hasta el cierre de año, la ejecución estimada es de 94.33%, correspondiente a gastos corrientes y el 5.67% a gastos de capital.

Ejecución Presupuestaria del Período:

Durante el período del 01 enero al 31 de diciembre de 2020, nos aprobaron las cuotas presupuestarias correspondientes a los cuatro trimestres del año, por un valor de **Ciento noventa y Tres Millones Quinientos Treinta y Tres Mil Novecientos Cinco Pesos con 24/100. (RD\$193,533,905.24)** que incluye gastos fijos, operativos e inversiones.

Del monto programado referido anteriormente, se ha ejecutado al 30 de noviembre del año en curso, vía la herramienta virtual SIGEF, la suma de **Ciento Veintiséis Millones Ochocientos Veintisiete Mil Novecientos Sesenta y Dos pesos con 42/100 (RD\$126,823,962.42)**.

Pasivos

Al 30 del mes de noviembre 2020, se mantienen compromisos pendientes de pago correspondientes a gastos corrientes, compra de materiales y equipos ascendente a un monto de **Cuatrocientos Cincuenta y Siete Mil Setecientos Sesenta y Siete Pesos con 22/100 (RD\$457,767.22)**.

Proyecciones de Gastos

Al cierre del año se proyectan gastos corrientes, por la suma de **Doscientos Trece Millones Cuatrocientos Tres Mil Novecientos Setenta y Seis Pesos Con 59/100 (RD\$13,403,976.59)**.



Cuadro de Ejecución Física y Financiera del Presupuesto

Los cuadros debajo reflejan la situación financiera de la institución al 31/12/2020 y comparativo con la ejecución presupuestaria al 31/12/2019.

Resumen Movimiento Financiero Enero-Diciembre 2020								
Valores en RD\$								
Detalles						Total		
APROPIACION EJECUTADA ENERO-NOVIEMBRE 2020						126,823,962.42		
APROPIACION EN PROCESO DE EJECUCION A DICIEMBRE 2020						52,010,209.43		
Pendiente de Aprobar 2020						28,892,795.15		
SUB-TOTAL DISPONIBLE						207,726,967.00		
Objeto del Gasto	Descripción del Gasto	Detalle de Gastos, Compromisos y Proyecciones				Total Gastos, Compromisos y Proyecciones	%	Balance en RD\$
		Gastos devengados	%	Compromisos	Proyecciones			
1	Servicios Personales	114,353,645.73	90.17%	33,629,969.21	0	147,983,615.84	82.75%	6,332,312.06
2	Servicios No Personales	6,720,022.35	5.30%	2,555,422.44	3,211,901.13	12,487,345.97	6.98%	12,264,728.08
3	Materiales y Suministro	3,604,200.69	2.84%	2,035,841.20	2,194,337.35	7,834,379.27	4.38%	2,780,684.76
4	Transferencia Corrientes	-	0.00%	385,000.00	0	385,000.00	0.22%	278,000.00
6	Activos No Financieros	2,146,093.65	1.69%	0.00	7,997,738.11	10,143,831.78	5.67%	7,237,070.24
TOTALES		126,823,962.42	100.00%	38,606,232.85	13,403,976.59	178,834,172.85	100.00%	28,892,795.15



Ejecución presupuestaria año 2019

APROPIACION EJECUTADA ENERO-NOVIEMBRE 2019						154,043,584.62	
APROPIACION EN PROCESO DE EJECUCION A DICIEMBRE 2019						37,127,849.65	
Pendiente de Aprobar 2019						9,200,757.73	
SUB-TOTAL DISPONIBLE						200,372,192.00	
Objeto del Gasto	Descripción del Gasto	Detalle de Gastos, Compromisos y Proyecciones				Total Gastos, Compromisos y Proyecciones	%
		Gastos devengados	%	Compromisos	Proyecciones		
1	Servicios Personales	123,074,741.13	79.90%	19,767,953.84	-	142,842,694.97	79.13%
2	Servicios No Personales	10,953,877.90	7.11%	4,199,589.77	177,000.00	15,330,467.67	8.49%
3	Materiales y Suministro	9,957,235.52	6.46%	455,331.08	85,250.00	10,497,816.60	5.82%
4	Transferencia Corrientes	-	0.00%	-	-	-	0.00%
6	Activos No Financieros	10,057,730.07	6.53%	1,789,607.00	-	11,847,337.07	6.56%
TOTALES		154,043,584.62	100.00%	26,212,481.69	262,250.00	180,518,316.31	100.00%



Variaciones 2020-2019

Objeto del Gasto	Descripción del Gasto	Variación Relativa			
		Gastos devengados	Compromisos	Proyecciones	Total Gastos, Compromisos y Proyecciones
1	Servicios Personales	-8,721,095.40	13,862,015.37	0.00	5,140,920.87
2	Servicios No Personales	-4,233,855.55	-1,644,167.33	3,034,901.13	-2,843,121.70
3	Materiales y Suministro	-6,353,034.83	1,580,510.12	2,109,087.35	-2,663,437.33
4	Transferencia Corrientes	0.00	385,000.00	0.00	385,000.00
6	Activos No Financieros	-7,911,636.42	-1,789,607.00	7,997,738.11	-1,703,505.29
TOTALES		(27,219,622.20)	12,393,751.16	13,141,726.59	(1,684,143.46)



Objeto del Gasto	Descripción del Gasto	Gastos devengados	Compromisos	Proyecciones	Total Gastos, Compromisos y Proyecciones
1	Servicios Personales	-7.09%	70.12%	0	3.60%
2	Servicios No Personales	-38.65%	-39.15%	1715%	-18.55%
3	Materiales y Suministro	-63.80%	347.11%	2474%	-25.37%
4	Transferencia Corrientes	0.00%	0.00%	0%	0.00%
6	Activos No Financieros	-78.66%	-100.00%	0%	-14.38%
TOTALES		-17.67%	47.28%	5011%	-0.93%



- Todos los desembolsos se realizan conforme lo establecido por el clasificador presupuestario del Sector Público y siguiendo las normas establecidas.

- Todos los requerimientos del área financiera, para ser subido al Subportal de Transparencia son enviados oportunamente a la Oficina de Acceso a la Información Pública para cumplir con la Ley 200-04.

- En cumplimiento a la Ley No. 126-01, que crea la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, se elaboraron y se remitieron a la Dirección General de Contabilidad del Gobierno (DIGECOG) los informes correspondientes al período enero-diciembre de 2019 y enero-junio de 2020. Queda pendiente enviar el informe correspondiente al semestre julio-diciembre de 2020, luego del cierre de año.

b) Contrataciones y Adquisiciones

Resumen de Compras realizadas durante el periodo enero-noviembre 2020

Dentro de los procesos de compras no se realizaron licitaciones.

Cuadro Demostrativo de los Procesos de Compras al 30 de noviembre 2020

Año 2020	Monto por mes	Cantidad total de O/C	RDS Procedimientos Debajo del Umbral	Cantidad total de O/C Debajo del Umbral	RDS Procedimientos Compras Menores	Cantidad de O/C Menores	RDS Procesos de Excepción	Cantidad de O/C Procesos de Excepción	TOTALES
Enero	411,580.05	4	411,580.05	4	807,000.00	1	-	0	1,218,580.05
Febrero	862,394.64	16	862,394.64	16	-	0	-	0	862,394.64
Marzo	608,545.12	12	608,545.12	12	1,318,391.00	2	-	0	1,926,936.12
Abril	-	0	-	0	442,336.00	2	-	0	442,336.00
Mayo	404,563.00	5	404,563.00	4	-	0	-	0	404,563.00
Junio	371,487.09	4	371,487.09	4	347,642.00	1	-	0	719,129.09
Julio	881,399.00	8	881,399.00	8	-	0	-	0	881,399.23
Agosto	29,702.00	1	29,702.00	1	-	0	-	0	29,701.78
Septiembre	773,758.11	17	773,758.11	17	-	0	-	0	773,758.11
Octubre	382,586.47	13	382,586.47	13	-	0	-	0	382,585.94
Noviembre	403,504.41	15	403,504.41	15	-	0	-	0	403,504.41
Totales	5,129,519.89	95	5,129,519.89	94	2,915,369.00	6	-	0	8,044,888.37



Resumen de Compras y Contrataciones. Durante el período enero-noviembre 2020, se emitieron 95 órdenes de compras, las cuales fueron ejecutadas conforme a las normas establecidas.

El monto al que ascienden dichas órdenes de compras es de Ocho Millones cuarenta y cuatro Mil ochocientos ochenta y ocho con 37/100 (RD\$8,044,888.37).

Rubros bajo los cuales fueron ejecutados los procesos de Compras. Fueron utilizados 37 rubros, como se aprecia a continuación:

Descripción	Valores RD\$
Accesorios de oficina y escritorio	132,515.70
Alimentos preparados y conservados	386,443.63
Aparatos electrodomésticos	25,488.00
Bebidas	77,821.00
Combustibles	897,000.00
Comercialización y distribución	25,280.01
Componentes para tecnología de la información, difusión o telecomunicaciones	147,519.97
Compuestos y mezclas	217,397.10
Equipo para servicios de transporte	55,454.01
Equipo informático y accesorios	17,464.00
Equipo, accesorios y suministros de arte y manualidades	304,292.41
Equipos y suministros dentales	14,998.98
Formación profesional	130,473.00
Lámparas y bombillas y componentes para lámparas	138,355.00



Maquinaria, suministros y accesorios de oficina	1,567,991.05
Materiales de empaque	40,173.10
Materiales didácticos profesionales y de desarrollo y accesorios y suministros	29,701.78
Medicamentos para el sistema nervioso central	83,285.00
Muebles de alojamiento	33,040.00
Productos de papel	103,069.77
Productos quirúrgicos	182,953.10
Protección contra incendios	31,246.40
Publicidad	351,309.60
Recipientes y almacenamiento	35,246.60
Resinas y colofonias y otros materiales derivados de resina	72,086.20
Servicios de apoyo a la fabricación	246,991.00
Servicios de aseo y limpieza	153,611.22
Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	581,250.30
Servicios de seguros y pensiones	213,888.00
Servicios informáticos	52,657.50
Servicios inmobiliarios	228,448.00
Servicios legales	22,420.00
Software	1,230,261.80
Telas y vestidos médicos	77,025.00
Tratamiento, suministros y eliminación de agua y aguas residuales	36,302.00
Utensilios de cocina domésticos	23,128.14
Vehículos de motor	78,300.00
TOTAL RD\$	8,044,888.37



TIPO DE PROCESOS	NÚMERO DE ÓRDENES	MONTO (RD\$)
Compras Debajo del Umbral	95	5,129,519.37
Compras Menores	6	2,915,369.00
TOTAL RD\$	101	8,044,888.37

Descripción de los Procesos. Bajo los siguientes procesos fueron ejecutadas 101 órdenes de compras:

-Por Comparación de Precios: no se ejecutó ninguna.

-Compras por debajo del Umbral: 95 órdenes, se ejecutaron por un valor de Cinco Millones Ciento Veintinueve Mil Quinientos Diecinueve Pesos con 89/100. (RD\$ 5,129,519.89).

-Por Compras Menores: 6 órdenes, se ejecutaron por un valor de Dos Millones Novecientos Quince Mil Trescientos Sesenta y Nueve Pesos Con 00/100. (RD\$ 2,915,369.00).

-Procesos de Excepción: no se ejecutó ninguna.

El siguiente cuadro muestra en resumen todo el proceso descrito anteriormente:



RESUMEN DE COMPRAS SEGÚN PROCESOS

- Proveedores Contratados: 69 proveedores, fueron contratados cumpliendo todos con su registro de proveedores del Estado y su registro de DGII, evidenciando su No. De NCF, etc. Etc.

- Monto y porcentaje del presupuesto ejecutado destinado a Compras y Contrataciones de Bienes, Obras y Servicios a MIPYMES. Cuatro Millones Novecientos Cuarenta y Cuatro Mil Novecientos Cincuenta y Nueve con 58/100 (RD\$4,944,959.58) del monto ejecutado en compras de bienes y servicios fueron adjudicados a MIPYMES, lo que equivale a un 61% del monto ejecutado durante el período.

Total de las Compras y porcentajes de Compras a MIPYMES		
No.	Proveedores	Valores RD\$
1	El Triángulo, SRL	807,000.00
2	Acrilarte, SRL	12,154.00
3	Al Punto Del Sabor-AA, SRL	23,128.00
4	Gestión Empresarial LYM, SRL	71,980.00
5	Allman Leverantor Dominicana, SRL	211,056.53
6	D`Krenly Comercial, SRL	58,529.77
7	Compu-Office Dominicana, SRL	48,786.68



8	Ramc International, SRL	1,746,229.10
9	Textilgraf, SRL	17,464.00
10	Electromecánica Gómez Peralta EGP, SRL	509,701.00
11	Riana Industrial, SRL	150,743.31
12	ILC Office Supplies, SRL	33,040.00
13	P.A. Catering, SRL	4,425.00
14	Padron Office Supply, SRL	28,656.96
15	Soluciones de Información y Tecnología, SRL, (SOLINTEC)	107,382.98
16	Panadería Repostería Villar Hnos, SRL	11,947.53
17	Progastable, SRL	26,186.56
18	Radio Cadena Comercial, SRL	55,507.20
19	Servicios Diseños y Materiales M & A SERDIMAT, SRL	132,503.00
20	G&L Suplidores, SRL	15,812.00
21	E & C Multiservices, EIRL	127,825.00
22	Silem MC, SRL	50,002.50
23	Sitcorp, SRL	347,642.16
24	Soluciones Tecnológicas Empresariales, SRL	87,969.00
25	Tresa International, SRL	153,087.30
26	Universal Print Color, SRL	106,200.00
Total compras MIPYMES		4,944,959.58
Total compras		8,044,888.37
% compras a MIPYMES		61%



Monto y Porcentaje del Presupuesto destinado para Compras y Contrataciones, Obras y Servicios. Del presupuesto asignado a la DIGEIG, cuyo monto asciende a Doscientos Siete Millones Setecientos Veintiséis Mil Novecientos Sesenta y Siete pesos con 00/100 (RD\$207,726,967.00), el valor destinado para Compras y Contrataciones de Bienes, Obras y Servicios en el PACC proyectado para el año 2020 es de Treinta y Cinco Millones Novecientos Setenta y Nueve Mil Novecientos Noventa y Seis Pesos Dominicanos Con 91/100 (RD\$35,979,996.91), equivalente a un 17.32% del Presupuesto.

